



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## Tesina de Licenciatura en Trabajo Social

**“Las y los jóvenes van a divertirse y a pensar”**  
una experiencia de participación con jóvenes  
del Consejo de Jóvenes de Empalme



### **Estudiantes**

Maldonado, Ana Laura  
Marchetti Fabre, Emilce  
Solís, Federico Agustín

### **Equipo docente**

Bermudez, Sabrina  
Machinandiarena, Paola  
Bosio, María Teresa



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## Tesina de Licenciatura en Trabajo Social

### **“Las y los jóvenes van a divertirse y a pensar”**

una experiencia de participación con jóvenes  
del Consejo de Jóvenes de Empalme



#### **Estudiantes**

Maldonado, Ana Laura  
Marchetti Fabre, Emilce  
Solís, Federico Agustín

#### **Equipo docente**

Docente IPP  
Bermudez, Sabrina  
Orientadora Temática  
Machinandiarena, Paola  
Escritura y Redacción  
Bosio, María Teresa





# Índice

<b>Agradecimientos</b>	<b>5</b>
<b>Introducción</b>	<b>7</b>
<b>1 Capítulo 1: Conocer “Somos el Consejo de Empalme”</b>	<b>13</b>
1.1 Paradigmas, ¿cuáles son las miradas sobre las/os jóvenes?	13
1.2 Escenario de intervención, Consejo como territorio	16
1.3 Consejo Comunitario de Niñas, Niños y Adolescentes	19
1.4 Encuentro del Consejo de Jóvenes de Empalme	22
1.5 Consejito	24
1.6 Participación desde una mirada política y protagónica	27
<b>2 Capítulo 2: Optar “Espacio esencial en donde me siento productivo”</b>	<b>35</b>
2.1 Las Juventudes, desde la pluralidad	35
2.1.1 Juventudes y generación	39
2.1.2 Juventudes e identidades	40
2.1.3 Juventudes y género	42
2.2 ¿Qué es el adultocentrismo?	45
2.3 Aportes desde la recreación y educación popular para trabajar con juventudes	48
2.4 Aproximación a la intervención profesional	52
2.4.1 Necesidades en clave de derechos	55
<b>3 Capítulo 3: Construir “Hago chistes pero doy ideas”</b>	<b>61</b>
3.1 Relato de la experiencia situada	61
3.2 Objetivos y líneas de acción	68
3.3 Co-construcción de la propuesta de intervención	73
3.4 Ejes de análisis de la intervención	77
3.4.1 Prácticas adultocéntricas, barreras para el desarrollo de una participación política	77
3.4.2 Intervenciones desde la emocionalidad y los afectos	82
3.4.3 Participación política protagónica	87
<b>3.4.4 Las expresiones de las/os jóvenes como “otras” formas de participación</b>	<b>91</b>
3.5 Propuesta de diálogos intergeneracionales	94
<b>Conclusión</b>	<b>97</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>101</b>
<b>Anexos</b>	<b>109</b>



## **Agradecimientos**

A las/os jóvenes que construyen el Consejo de Jóvenes de Empalme, con quienes pudimos, colectivamente, realizar una intervención basada en el encuentro y los vínculos promoviendo una participación política protagónica desde sus voces y experiencias.

A las/os facilitadores quienes nos invitaron, nos acompañaron y nos incentivaron a que tomemos posición y construyamos nuestra propia intervención. De ellas/os aprendimos que es posible construir una intervención desde la alegría y el afecto como motores en los procesos de aprendizaje.

A quienes formaron parte de cada encuentro de Consejito, Consejo, facilitadores y Red de Empalme. A nuestra compañera de la UCC con quien aprendimos a transitar el proceso de intervención y a nuestras/os compañeras/os de la UNC con quienes nos acompañamos y construimos modos propios de pensarnos como estudiantes realizando prácticas.

A la Universidad Pública y a las/os docentes que acompañaron nuestra intervención pre-profesional, quienes nos compartieron sus saberes teóricos.

A nuestras familias, compañeras/os y amistades que desde el amor y el afecto nos han acompañado a lo largo de este proceso final de la carrera que elegimos. Por los aprendizajes que construimos y por lo que nos queda.



# Introducción

El presente trabajo trata sobre el proceso de intervención pre-profesional realizado junto al Consejo de Jóvenes de Empalme (CJE) durante el año 2019, dentro del marco de la asignatura Intervención pre-profesional para acceder al grado en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Esta tesina tiene como objeto sistematizar el proceso de intervención para el análisis de la participación política protagónica de las/os jóvenes que lo conforman, desde sus diversas voces y expresiones.

El Consejo de Jóvenes de Empalme nace a partir de la ordenanza Municipal N°11618, promoviendo la participación política de jóvenes a través de la creación de los Consejos Comunitarios de Niñas, Niños y Adolescentes en las áreas comprendidas en el territorio de cada uno de los Centro de Participación Comunal (CPC) de la Municipalidad de Córdoba. Tiene como objetivo el ejercicio del derecho a la participación de las/os jóvenes de la zona de Empalme y la incidencia en las políticas públicas.

El CJE se desprende inicialmente del Consejo Comunitario de Niñas, Niños y Adolescentes (CCNNyA) que paralelamente se relaciona con la Red de Empalme de organizaciones e instituciones y que tomó la forma de Consejo Comunitario luego de la sanción de la ordenanza N°11618. En este territorio interseccionan varios espacios: a) el Consejo Comunitario de Niñas, Niños y Adolescentes, integrado por adultas/os de diferentes instituciones y barrios que trabajan en pos de los derechos de niñas, niños y adolescentes; b) el grupo de facilitadores, conformado por adultas/os referentes barriales e institucionales, y estudiantes de diferentes carreras universitarias que acompañan a las/os jóvenes en el CJE; c) el encuentro de Consejo, espacio que se lleva a cabo una vez al mes donde participan aproximadamente 90 jóvenes de los distintos barrios de la zona de Empalme; y d) el grupo de delegadas/os jóvenes que conforman el Consejo, representantes de las juventudes.

Es en el espacio del Consejo donde centralizamos y desarrollamos las estrategias de intervención profesional y es el escenario de la sistematización.

El marco legal es el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes sostenido en la Ley Nacional N° 26.061, que tiene por objeto la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio de la República Argentina. Sistema que se enmarca dentro de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y en el Paradigma de protección integral de la niñez, lo que nos permitió su encuadre al momento de orientar nuestra intervención.

Entendemos el concepto de juventudes, desde la perspectiva desarrollada por Duarte Quapper (2000), quien las describe como un actor activo dentro de la sociedad y conceptualmente las entiende de manera plural, como “juventudes”, con sus diversas expresiones, heterogeneidades y multiplicidad de cuestiones que las atraviesan como lo son la edad, el género, el territorio. Es a partir de este cruzamiento que se conforman diferentes modos de ser joven, superando las nociones que se basan en el desarrollo físico de las personas y las construcciones sociales moldeadas por las representaciones que se tienen al respecto.

La participación política de jóvenes está pensada de manera integral, en la que los sujetos son actores protagónicos en sus diversidades. Entendida así, proponemos trabajar desde la participación política protagónica, la cual demanda cuestionar y reflexionar prácticas adultocéntricas, tomar en cuenta las diversas situaciones de exclusión, permitir y escuchar abiertamente las voces de las juventudes.

Para garantizar el pleno goce de la participación como derecho, es necesario un proceso que permita pensar y reconocer a las/os jóvenes como sujetos de derechos, donde sus voces trasciendan lo privado; y que tengan eco en el enclave territorial con el fin de ser ellas/os quienes promuevan, conjuntamente con las instituciones, estrategias que respondan a las necesidades tanto materiales como simbólicas de su territorio.

Como objetivo general nos propusimos contribuir en el desarrollo de los procesos participativos de las/os jóvenes delegadas/os que conforman el Consejo, desde el reconocimiento de sus voces y experiencias de participación política. Para alcanzar dicho

objetivo debimos: a) abordar las distintas trayectorias de participación de las/os jóvenes que integran el Consejo dentro del Consejo de Jóvenes de Empalme, y b) recuperar la dimensión colectiva que configura la experiencia de participación de las/os jóvenes delegadas/os que conforman el Consejo, manifiesta en sus palabras y demás formas de expresión.

Lo que sigue a continuación es el desarrollo de nuestro transitar como estudiantes en el espacio y sus dinámicas, las vinculaciones con las/os facilitadores y jóvenes que forman parte y construyen el Consejo.

Desarrollaremos los siguientes capítulos fundamentados desde los aportes de M. L Piotti (2011), la autora realiza su trabajo con niñeces y juventudes, aportando conceptos claves para el desarrollo de las estrategias de intervención, donde distingue tres momentos: conocer, optar y construir.

Los momentos son transversales a los procesos de toda la intervención, no existen distinciones puntuales que los dividan. Lo que nos lleva a pensar que los distintos momentos tienen un carácter dinámico y se entrecruzan. Propone una manera de mirar el tiempo como una retroalimentación constante, no lineal.

El primer capítulo busca conocer y dar cuenta de quiénes son los sujetos de nuestra intervención, es decir las/os jóvenes. Se explicarán condiciones y marcos legales en las que se conforma el CJE y se pondrá en debate los paradigmas existentes sobre las juventudes. Se dará a conocer el escenario de intervención identificando los espacios que lo integran, y los actores que lo forman. Se reconocerá las categorías de participación política fundamentales para la intervención.

El segundo capítulo busca evidenciar los elementos teórico, ético-políticos que dan direccionalidad a la tesina y las decisiones metodológicas de la intervención profesional. Se trabajará sobre las miradas que se construyen acerca de las juventudes y el atravesamiento del adultocentrismo en las mismas. Por último conceptualizamos los componentes principales de la intervención profesional, para una aproximación a la misma y a las estrategias de intervención.

El tercer capítulo: construir, trata sobre la participación del grupo de jóvenes del Consejo, desde una mirada política protagónica, a partir del análisis de sus voces, experiencias, prácticas y expresiones. Se trabajará recuperando diferentes momentos de la intervención a través de ejes de análisis sobre experiencias de participación política protagónica.

Por último, a modo de conclusión, avanzamos sobre algunas reflexiones para seguir pensando el proceso de intervención, nuestro posicionamiento, decisiones y acciones construidas. Estas reflexiones lejos de dar por acabado el análisis invitan a pensar nuevos interrogantes partiendo de la construcción colectiva con jóvenes.





## Capítulo 1

# Conocer "Somos el Consejo de Empalme"



# 1 Capítulo 1: Conocer “Somos el Consejo de Empalme”

Proponemos en este primer capítulo conocer el Consejo de Jóvenes de Empalme, quienes lo conforman, y las miradas que la sociedad tiene acerca de las infancias y juventudes.

En un primer momento ponemos en diálogo los diferentes paradigmas existentes con respecto a las juventudes. Nos interesa ubicar las diferentes perspectivas, y conocer de éstas la relevancia en el desarrollo de las miradas sobre las juventudes.

En un segundo momento presentaremos el espacio en donde se realizó la intervención, brindando una historización del recorrido que realiza el Consejo de Jóvenes de Empalme, dando a conocer los espacios que lo integran junto con los actores del mismo.

## 1.1 Paradigmas, ¿cuáles son las miradas sobre las/os jóvenes?

Realizaremos un repaso por los diferentes paradigmas que se construyeron a lo largo de la historia, y analizaremos sus diferencias con respecto a la posición que toman frente a las juventudes. Nuestra intervención nos desafía a implicarnos desde un paradigma, y para eso daremos cuenta de los diferentes modos de entender las infancias. Éstas miradas e intervenciones no fueron siempre un consenso en la sociedad, por lo que debemos pensarlas contextualmente.

El paradigma de control social, el de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y el paradigma de promoción social de la infancia, se originan en momentos históricos- políticos y sociales diferentes, con concepciones distintas sobre sus formas y modos de mirar a los sujetos.

La ley Nacional N° 10.903, también conocida como Patronato de Menores, fue sancionada en 1919 por el Dr. Agote. Según Vaca Narvaja (2012), se trató de una institución que vino a

suplantar o sustituir la patria potestad de padres de menores que por diversas causas ya no estaban a su cargo. Causas tales como, abandono de menores, presencia de un “peligro moral o material”, o la “delincuencia juvenil”, entre otras. Esta ley disponía que los jueces, en ejercicio del Patronato, debían actuar como “buen padre de familia”, pudiendo, en los casos que consideren necesarios, disponer del menor.

Esta ley estuvo en vigencia en nuestro país, durante ochenta y seis años, hasta que se sancionó en el año 2005 la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Durante el tiempo transcurrido entre ambas leyes se dieron múltiples discusiones y luchas por parte de diferentes sectores de la sociedad, quienes reclamaban un cambio en el modo de comprender y mirar a las infancias y juventudes, tanto desde el Estado, la familia y la escuela.

En 1989, en EEUU, desde la Asamblea de Naciones Unidas se firma la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) la cual viene a propiciar un ordenamiento entre las instituciones que intervienen con niñas/os y adolescentes. Quedando incluidas como partes activas.

Todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan y supervisan las políticas públicas, en todas las instancias: nacional, provincial y municipal, que están destinados a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes y fundamentalmente por sus interrelaciones. (Vaca Narvaja 2012, p.9)

Quince años después de la firma y adhesión a la CIDN se promulga la ley de Protección Integral antes mencionada, la cual deroga expresamente la ley de Patronato de Menores. Se dio así en nuestro país un cambio de paradigma con respecto a la posición que tenían y tienen las/os niñas/os y jóvenes dentro de nuestra sociedad.

Desde el paradigma de protección integral, en términos teóricos, se propone un avance cualitativo en la mirada hacia las/os jóvenes que rompe con las concepciones de la doctrina de control social. Si bien en la actualidad éste no está en vigencia, se siguen construyendo

vinculaciones y representaciones que lo sostienen. En palabras de Vaca Narvaja (2012) “en las prácticas los operadores del derecho siguen reproduciendo el paradigma de la situación irregular, hoy derogado”. (p.84)

La justicia, ciertas políticas e instituciones públicas y órganos administrativos destinados a trabajar en relación a los derechos de niñas/os y jóvenes, siguen reproduciendo prácticas y miradas de la niñez y las juventudes como objeto a tutelar, donde muchas veces sus derechos y sus voces no son tenidas en cuenta.

El paradigma de protección de derecho propone sumar a la responsabilidad del Estado, la participación comunitaria y familiar, generando un salto cualitativo respecto a la doctrina de control social. Más allá de que se hayan incorporado a niñas/os y jóvenes como sujetos de derechos, estas maneras de construir miradas e intervenciones con juventudes son pensadas desde lógicas adultocéntricas. Quienes toman las decisiones acerca de intereses y deseos de los mismos, siguen siendo adultas/os desde una posición de poder.

Existe un tercer paradigma, el paradigma de protagonismo infantil o promoción social de la infancia, que viene tomando fuerzas en nuestro continente desde hace algunos años y se expande al mundo, su surgimiento remite con anterioridad a la Convención de los Derechos del Niño de 1989. Desde antes, y años posteriores a las dictaduras latinoamericanas, ya se venía pensando una teoría con sustento teórico y científico, desde una articulación entre educadores adultos y asociaciones de niños. Dicha praxis emerge fuertemente en Perú, como entiende Piotti y Lattanzi:

Este paradigma es hijo de los movimientos sociales, que históricamente siguen peleando contra el sistema y mundo capitalista, hoy globalizado, que coloniza la vida material, las subjetividades y las culturas en un sistema único de poder y que produce sociedades jerarquizadas con sujeciones de género, generación, etnias y clases. (Piotti y Lattanzi. 2007, p. 8)

Desde su historia recupera las cosmovisiones andinas y se posiciona desde allí para comprender a las infancias, la familia y la comunidad, respetando y compartiendo los saberes

populares, reconociendo la importancia de la diversidad de culturas y pueblos. Dicho paradigma actualmente, pone en escena a niñas, niños y juventudes para que desde sus voces, deseos y necesidades se construyan políticas públicas, en las cuales estén involucradas/os. Es desde este paradigma, como mencionan los autores, que se pone en tensión el sistema único de poder en el que se basa nuestra sociedad, jerarquizada en cuanto a género, generación, etnias y clases. “Reconoce a los niños como actores sociales, sujetos sociales de derechos, sujetos económicos y políticos con identidad específica. Promueve en las niñas y niños la ciudadanía como el ejercicio y goce pleno y sustantivo de sus derechos.” (Piotti y Lattanzi. 2007, p.2)

Este paradigma entiende a las/os niñas/os y jóvenes como sujetos de derechos dentro de la sociedad, para su protagonismo en la promoción social de la infancia. Como mencionan diferentes autores, en los paradigmas de control social de la infancia y en el de protección integral de niñas/os y adolescentes, se separa a las infancias y juventudes de la vida social y cotidiana adulta. Como menciona Piotti (2007), el niño no tiene vida propia, siempre se encuentra vigilado por adultas/os, ya sean jueces, docentes o la familia.

Es desde este último paradigma que nos posicionamos para generar una mirada holística al momento de trabajar con infancias y juventudes, es así que decidimos tomar posición desde estas prácticas al momento de intervenir. Si bien entendemos que todavía queda mucho por recorrer y transitar, ésta experiencia de intervención con jóvenes la abordamos desde el paradigma de protagonismo infantil, buscando dar lugar a una horizontalidad con la cual entendemos que es uno de los caminos posibles para propiciar un ambiente ameno al momento de vincularse y fortalecer vínculos.

## 1.2 Escenario de intervención, Consejo como territorio

El primer encuentro con las/os jóvenes ocurrió en el espacio del Consejito, en el patio de la parroquia del barrio Ferreyra, participaron las/os delegadas/os, facilitadores y estudiantes para realizar un momento de cierre del año 2018. Fue en este primer encuentro que nos presentamos como equipo de tesistas.

El CJE se constituye por la participación de jóvenes de barrios de sectores populares de la ciudad de Córdoba. Siguiendo al concepto de Acevedo, Andrada, Lopez (2013), los sectores populares se definen como sujetos en sí y no como adjetivo. Esto trata de definir una parte de la sociedad que es subalterna, y que siempre se encuentra en comparación con otra. Aquello nos lleva a pensar en la temporalidad de cada categoría. En diferentes momentos de la historia de la sociedad, los sujetos o sectores, los cuales llamamos populares, pueden definirse teniendo en cuenta otras variables económicas, sociales, políticas y culturales que se pueden combinar o no.

Para la definición de sectores populares, tomamos los aportes de Romero en Acevedo, Andrada, Arévalo, López 2013, en relación a:

Un sujeto social se constituye tanto en el plano de las situaciones reales o materiales como en el de la cultura, sencillamente porque ambos son dos dimensiones de una única realidad. Los estudios clásicos han partido de uno, y no se han molestado casi en llegar al otro, sustituido a lo sumo por el estudio de las ideologías que, se suponía, eran aceptadas por los sujetos” Conscientes que en la polisemia de lo popular reside tanto su riqueza como su debilidad. Y que lo popular no corresponde con precisión a un referente empírico, a sujetos o situaciones sociales nítidamente identificables en la realidad (Acevedo, Andrada, Arévalo, López 2013, p.5)

Margulis y Urresti (2007) refieren que los territorios se particularizan no solo por los condicionamientos materiales y económicos o clase, sino también por los aspectos simbólicos y culturales que los sujetos desarrollan en su cotidianidad. Éstos aportes nos permiten profundizar en las particularidades de los territorios, evitando así generalizaciones, para poder conocer e identificar las problemáticas de los sujetos con quienes trabajamos. Dice Acevedo (2006):

Entiendo al mismo desde una perspectiva amplia y compleja, que excede largamente el territorio geográfico y que no debería ser concebido sólo como espacio de consumo y vivienda, sino también como espacio de reconocimiento y constitución de identidades

sociales. (...) Si definimos el espacio como soporte material en el que se circula, se vive, se compra, se trabaja, y como espacio simbólico, que tienen una carga de significación para los habitantes del mismo podemos pensarlos como lugar antropológico, cargados de historia, sentido y relaciones. (p. 5)

Las/os jóvenes que participan en el CJE, se refieren al mismo como un espacio en el que cuentan con oportunidades para el ejercicio de su participación. En sus palabras *“Hablar y ser escuchado.”*, *“Tener la posibilidad de decidir”*, *“Estar en el espacio, poder elegir venir, y no estar aburrida”*, *“Ayuda a salir de los problemas”*, *“Nos divertimos.”* (RF-X-05/10/2019).

Ante las preguntas<sup>1</sup> de ¿Qué es el CJE para vos? y ¿Qué es ser delegada/o del CJE? las respuestas son múltiples, pero siempre los puntos en común son, el encontrarse y compartir con otras personas, debatir sobre temas que ellas/os proponen y les interesan. Al mismo tiempo dicen *“es un cargo de responsabilidad, también en un juego puedo hablar y jugar, persona responsable y libre”* (RC2-E-27/04/19). Concurren al espacio porque pueden conformar desde su participación protagónica, donde se contemplan sus deseos y necesidades de los mismos. En sus palabras asisten al CJE porque se sienten a gusto con *“los juegos, el tiempo libre después de debatir (...) interactuar más entre nosotros (...) algunos se ponen más serios”*; *“llevar a cabo todo lo que se hable en el grupo, me gusta, es lindo.”* (RC2-T-27/04/19) *“No estoy en mi casa”*; *“Me gusta, me emociona conocer nuevas personas”*(RC2-P-27/04/19).

Los barrios de la zona de Empalme engloban características similares en aspectos demográficos, sin embargo identificamos a través del intercambio y diálogo con las/os jóvenes que cada una/o, tiene criterios, opiniones y representaciones característicos de sus propios barrios y de otros. Si bien existen similitudes con quienes comparten las mismas condiciones de vida, dentro de las heterogeneidades de las juventudes, también existen diferencias frente a quienes ocupan lugares diferentes dentro del territorio.

---

<sup>1</sup> Registro de campo. Consejito 27/04/19

En la multiplicidad de interpretaciones que realizamos al momento de intervenir, nos centramos en aquellas que reflejan la cotidianidad de las/os jóvenes. Creemos necesario repensar las desigualdades desde las subjetividades de las juventudes con las cuales trabajamos, no sólo como la desigualdad intrínseca entre capital-trabajo. Tener en cuenta además que muchas veces los derechos sociales se encuentran atravesados por fragmentaciones sociales que son propias de las asimetrías de los sectores sociales (Andrada 2018).

Los sectores populares ocupan los espacios urbanos menos favorecidos; y el acceso a recursos básicos, la defensa del territorio (ya sea su ocupación, uso o conservación ambiental), y la construcción de identidades positivas, motivan a la lucha. A las formas espaciales que expresan estas distancias sociales (riqueza y pobreza), las atraviesan otras jerarquizaciones que restringen aún más la posibilidad de hacer propios los territorios, habitándolos, nombrándolos, ejerciendo derecho. (Acevedo 2018, p.59)

En este sentido es necesario, siguiendo el planteamiento de Acevedo (2018) poder construir estrategias con las/os jóvenes de los sectores populares que permitan la apropiación del territorio. El territorio como elemento va configurando una construcción identitaria, que forma parte de la vida cotidiana de las/os jóvenes (Margulis y Urresti 2007). Nos referimos al CJE como territorio porque forma parte de la construcción de subjetividades, posibilita las condiciones para que las/os jóvenes transiten, lo habiten, lo construyan, exijan derechos y expresen sus opiniones. Genera espacios de encuentros y de socialización que permite la visibilización de las/os jóvenes en el espacio público.

### **1.3 Consejo Comunitario de Niñas, Niños y Adolescentes**

El Consejo Comunitario de Niñez y Adolescencia se crea por ordenanza Municipal N°11618 en el año 2012, promoviendo la participación política de jóvenes a través de la creación de los Consejos Comunitarios de Niñas, Niños y Adolescentes en las áreas comprendidas en el territorio de cada uno de los Centro de Participación Comunal (CPC) de la Municipalidad de

Córdoba. Dicha iniciativa toma como marco legal al Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes sostenido en la Ley Nacional N° 26.061, enmarcado dentro de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Los Consejos Comunitarios de niñez y adolescencia forman parte de lo que se conoce como el primer nivel de intervención del Sistema de Protección Integral de Derechos de niñas, niños y adolescentes, y se constituyen como espacios de diálogos entre representantes del Estado y organizaciones de la sociedad civil, que tiene como propósito garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes. (Stuchlik, S. 2005)

El Consejo de Jóvenes de Empalme se posiciona desde el Sistema de Protección de Derechos, con una modalidad organizativa construida en cuatro espacios: el encuentro del Consejo, el espacio correspondiente a facilitadores, espacio del Consejo, y los diferentes espacios institucionales y organizacionales de los territorios.

Una vez al mes se realiza el encuentro de Consejo, conformado por aproximadamente entre 80 y 90 jóvenes, de 10 a 18 años de edad que participan de diferentes espacios territoriales pertenecientes a la jurisdicción del CPC de Empalme: el Centro de Actividades Juveniles (CAJ) de la Escuela "IPEM" de Villa Bustos, grupo de confirmación de la parroquia Transfiguración del Señor de B° Ferreyra, Ludoteca SaludArte y Jardín "Portal de Belén" en barrio Maldonado, grupo de 6to grado de la Escuela "Paulino Frances" barrio Ampliación Ferreyra, grupo de confirmación de B° La Carbonada, grupo del Comedor de barrio Socavones, Centro de actividades juveniles (CAJ) de Ciudad de Mis Sueños, y facilitadores que trabajan, militan y/o desarrolla tareas en los territorios; y estudiantes de carreras universitarias como de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), licenciatura en Psicología y de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), licenciatura en Trabajo Social, Arte y Psicología.

En el espacio de facilitadores participan adultas/os de los diferentes ámbitos e instituciones barriales, junto con las/os estudiantes de las carreras universitarias que realizan sus prácticas

preprofesionales. La heterogeneidad de miradas y posicionamientos hace que desde la interdisciplina se trabaje desde una posición crítica.

La intervención pre profesional se realizó en conjunto con una estudiante de la carrera de Psicología de la UCC. La propuesta fue generada por el equipo de facilitadores con el objetivo de realizar aportes y miradas de ambas disciplinas.

El CJE es un espacio que se construye desde múltiples situaciones, desde el desafío de las/os adultas/os de trabajar con jóvenes, desde el deseo por favorecer la capacidad de participación y reconocimiento de la misma como derecho, desde la necesidad de transformar los espacios, y la posibilidad de incidir en las políticas públicas. Tomamos al CJE como parte de “nuevos espacios constructores de identidad que tienen un fuerte impacto en las subjetividades y que reconfiguran el sentido de lo público, lo colectivo y lo político” (Alvarado 2009, p.97 )

Desde la conformación de la Red, primero, y luego el CCNA del CPC Empalme, se comenzaron a abordar distintas iniciativas para la implementación del sistema de protección de derechos de los niños y adolescentes, donde una de las cuestiones prioritarias giraba en torno a la creación de dispositivos de participación ciudadana de los mismos, en el ejercicio del derecho a participar y organizarse. (Baudino, Machinandiarena, Lascano 2015, p.3)

El CJE permite el encuentro entre las/os jóvenes, el intercambio de ideas y experiencias. Se desarrollan alrededor de seis encuentros durante un año, en jornadas de cuatro horas aproximadamente. Se trabajan diferentes temáticas propuestas por las/os jóvenes a través de actividades lúdicas y recreativas, las cuales se planifican previamente en el espacio del Consejo.

Dicen las/os jóvenes que *“el Consejo es un lugar donde nos relacionamos con otras personas y podemos debatir problemáticas que pasan en el barrio o en nuestra vida cotidiana”*(RC1-L-01/12/2018).

El Consejo de jóvenes es condición de posibilidad para la participación política y protagónica de las/os jóvenes, quienes habitan y construyen el espacio desde lo colectivo. Toman al CJE como un espacio generador de libertades en la construcción e intercambio de opiniones. Ésto nos plantea interrogantes para repensar ¿Qué otros espacios/instituciones existen para que las/os jóvenes puedan participar libremente desde sus intereses, expresiones y deseos? ¿Cómo son las experiencias de participación en ellos?

## 1.4 Encuentro del Consejo de Jóvenes de Empalme

Como mencionamos anteriormente existen varios espacios que se entrecruzan y a su vez son condición de posibilidad para que se lleven a cabo, aquí hacemos mención al Encuentro de Consejo, es un espacio integrado por jóvenes de los barrios que forman parte del Centro de Participación Comunal (CPC) de Empalme y por profesionales de diferentes áreas, instituciones estatales y comunitarias, quienes participan como facilitadores en el proceso del Consejo. Desde su conformación ha funcionado continuamente, y tiene como objetivo generar participación activa y protagónica de las/os jóvenes, en temáticas que las/os involucran y les interesan, en pos de incidir en las políticas públicas y garantizar los derechos vulnerados.

*“El Consejo es un encuentro que organiza el Consejoito, donde forman parte diferentes espacios de diferentes barrios. El punto en común es el CPC de Empalme, y a la redonda no se cuantos barrios abarca, Villa Bustos, Ciudad de Mis Sueños, Ferreyra, Ampliación Ferreyra, Maldonado entre otros barrios, que creo que me estoy olvidando alguno. Y bueno, hacemos actividades que organiza el Consejoito de un tema en particular donde también se elige en el Consejo el tema que se va a hablar.” (AR-E-31/08/19)*

Al ser partícipes de los primeros encuentros, nos ubicamos desde un lugar externo, desde la otredad. Esto nos invitó a reflexionar sobre nuestra intervención y el modo en que nombramos y entendemos a los sujetos con quienes trabajamos. Aquín y otras/os (s/f) proponen pensar que “el otro es un componente ineludible de nuestra práctica, no hay servicio sin otro, otro con el cual intercambiamos competencias, símbolos, discursos” (p.2).

Siguiendo a las autoras, el lugar que ocupamos en la intervención profesional genera relaciones con los sujetos con quienes trabajamos, que parten del espacio que ocupamos y por ende los modos en cómo construimos la intervención. Aquello va a definir la manera en como miramos a los sujetos y las acciones que desarrollemos de alguna manera determinan el lugar que ocupan.

“De forma consciente o no, objetivada o no, funcionan en nuestra interacción y relación con los sujetos, modelos de alteridad, modelos que no escogemos caprichosamente sino que lo hacemos a partir de un conjunto de opciones. Si nos pensamos como sujetos (tanto nosotros profesionales del trabajo social como los individuos en situación de pobreza) con determinadas posiciones en el campo social podemos entender que las relaciones que hay entre unos y otros existen más allá de las individualidades (no son sólo interacción o vínculo), esa relación se trama a partir de los lugares que ocupamos, lugares contruidos sobre la base de nuestros capitales desigualmente distribuidos.” (p. 8)

Este ejercicio reflexivo surge en el encuentro con las/os jóvenes delegadas/os. El primer momento nos generó emoción, curiosidad y también desafío al participar de manera autónoma en el Consejo, un espacio colectivo y diverso.

Para conocer el Consejo de Jóvenes de Empalme, citamos la voz de las/os jóvenes, quienes dicen:

*“El CJE es un lugar donde nos relacionamos con otras personas, y podemos debatir problemáticas que pasan en el barrio o en nuestra vida cotidiana.”* (AR-I-31/08/19)

*“El Consejo para mi es un espacio donde venimos los jóvenes para poder hacer todas las actividades que nos tenemos en mente, y así salir de los problemas que tenemos en el barrio o en la casa o otro lugar que no nos agrada.”* (AR-G-31/08/19)

Lo describen como *“espacio donde nos podemos expresar, es nuestra oportunidad de cambiar la sociedad aunque sea bastante complicado”*, *“es un espacio esencial en donde me siento productivo.”*(RC1-L-01/12/2018)

Relatos donde, parafraseando a Vommaro (2015) la diversidad y la desigualdad es atravesada por las juventudes contemporáneas, pasando por los territorios, el género, las clases sociales; dimensiones de análisis que resultan ineludibles para comprender dicha complejidad. Sin embargo, la referencia que resaltan las/os jóvenes con el CJE, remite a un sesgo de transformación, de oportunidad, de acompañamiento, de contención, que se ubica por encima de las instituciones formales que frecuentan.

## 1.5 Consejito

El espacio del Consejito, comenzó a funcionar en el año 2016. Está conformado por jóvenes delegadas/os de diferentes organizaciones e instituciones barriales, que se reúnen semanalmente los sábados en el CPC de Empalme de la Ciudad de Córdoba. Aquí las/os jóvenes discuten diversas problemáticas que los atraviesan, para luego plantear las temáticas a desarrollar en los encuentros de Consejo.

Ante la pregunta *-¿Cómo llegaste al Consejito?*<sup>2</sup>- surgen diferentes experiencias que reflejan las trayectorias de participación de cada joven en el CJE. Estas experiencias que comparten las/os delegadas/os nos remiten a pensar en los procesos de participación previos a su rol como delegadas/os dentro del CJE, como por ejemplo en los Centros de Actividades Juveniles.

*“Porque yo iba al CAJ del colegio IPEM 136 de Villa Bustos, y la coordinadora me invitó a ser delegado y que fuera a las reuniones del Consejito. ¡Y me gustó! y acá estoy hace cuatro años”*. (AR-J-31/08/19)

*“Llegué mediante el CAJ, bueno era muy chico en ese entonces habré tenido más o menos 13 o 14 (años) por ahí. El CAJ es el Centro de Actividades de mi colegio y bueno, venía*

---

<sup>2</sup> Registro de campo Consejito 31/08/2019

*participando seguido, hasta que F que era la organizadora, me planteó de yo representar al CAJ, de ser un representante más y me contó del Consejo que era un grupo que se encargaba de hacer actividades para otro encuentro y así vine. Empecé a activar”.* (AR-E-31/08/19)

*“Empecé viniendo como delegada y ahora me gusta estar en este lugar, en este espacio, vengo de Ampliación Ferreyra. Y llegué al Consejo porque empecé a hacer la confirmación y me eligieron (compañeras/os) como delegada”.* (AR-I-31/08/19)

Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. En estos espacios institucionales de y para los jóvenes, se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos. (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. s/f)

Ser delegadas/os se constituye a partir de la elección de compañeras/os y del acompañamiento de adultas/os en los territorios, el cual forma parte del proceso de aprendizaje y representación de cada territorio.

Existen varios procesos en la conformación del grupo de delegados de acuerdo a las particularidades de cada espacio. Eventualmente los delegados son elegidos por sus compañeras/os, y otras veces concurren por medio del acompañamiento de las/os facilitadores comunitarios. Son las/os delegadas/os quienes le dan el significado a este rol desde sus diversas trayectorias de participación individuales en múltiples espacios.

Al inicio de cada encuentro, las primeras personas en llegar se ocupaban de buscar los elementos necesarios para el desayuno. Mientras se preparaba el desayuno se generaba un momento distendido de diálogo. Siempre en la mesa había alimentos para compartir, los cuales se compraban con los recursos económicos disponibles o con aportes de las/os facilitadores.

En el Consejo se discuten las problemáticas que involucran a las/os jóvenes y las estrategias para gestionarlas. Además se proponen los temas a trabajar en los encuentros del Consejo.

*“Para mi es una responsabilidad por una parte, y por otra parte es algo muy bueno, porque acá puedo hablar. Así que ser delegado para mi es ser una persona a su vez responsable como también libre... Y llevar a cabo y comunicar todo lo que se habla acá con el grupo”*  
(AR-E-31/08/19)

Dentro del amplio abanico de análisis e investigaciones que se realizan en cuanto a la participación política juvenil, existen quienes sostienen, desde una mirada adultocéntrica, que las juventudes de la actualidad no generan procesos de participación política como en otros momentos de la historia. Acordamos con Arévalo, Griffa, Marrone, Caminoe (2009) quienes plantean que se crea un imaginario de juventud desinteresada que no participa dentro de la política y las instituciones tradicionales, tomando como referentes las juventudes de otros momentos, a quienes se nombran como “jóvenes politizados”.

Ante este escenario, los colectivos juveniles van configurando una nueva cultura política. Están recuperando el encuentro cara a cara, más efímeros, inorgánicos e inestables, caracterizados por la fluidez y el agrupamiento momentáneo. Están inaugurando nuevas socialidades, nuevos espacios constructores de identidad que tienen un fuerte impacto en las subjetividades y que reconfiguran el sentido de lo público, lo colectivo y lo político. (Arevalo, Griffa, Marrone, Caminoe 2009, p.13)

Es desde esta mirada adulta que muchas veces instituimos ciertos modos de participación, que deben cumplir con expectativas y/o requisitos para que sean considerados de carácter político y por ende válidos.

En el CJE el grupo de adultas/os facilitadores acompaña desde la reivindicación del lugar que ocupan las/os jóvenes para aquellas miradas que vulneran y excluye sus voces, desde la militancia en el espacio, y la apuesta por favorecer una participación protagónica.

En este espacio se ponen en debate las condiciones macro y micro sociales que atraviesan a las juventudes y las problemáticas sociales, comunitarias e institucionales de los territorios en los que están inmersos. Se apuesta por el reconocimiento de las demandas de las/os jóvenes, generando espacios para la escucha mutua.

El equipo está formado por profesionales y referentes comunitarios, trabajadoras sociales, docentes, psicólogo, y sacerdote. A este equipo se incorporan también las/os estudiantes de diferentes carreras, entre ellas Lic. en Trabajo Social (de 5° y de 3° año), y de la Lic. en Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), como así también estudiantes (de 5° año) de la Lic. en psicología de la Universidad Católica de Córdoba (UCC).

*“La experiencia siempre ha sido buena, siempre ellos valoran lo que se llevan en la discusión, en la formación, en la producción en lo académico, en lo que necesitan para formalizar y siempre nosotros valoramos el aporte que nos hacen, porque nos dinamizan y nos disparan otras cosas, cosas que por ahí uno se plancha en lo cotidiano, en lo rutinario. Y la disponibilidad siempre ha sido buena con los pibes, la verdad que lo valoramos por eso seguimos apostando a que podamos tener”<sup>3</sup>*

## 1.6 Participación desde una mirada política y protagónica

Al momento de hablar de participación se pueden abarcar múltiples conceptualizaciones, las cuales no escapan de posicionamientos políticos diversos. Como por ejemplo cuando hablamos de juventudes, como mencionan Chaves M, y Sarmiento J. (2015) la noción de juventud tal como ocurre con la de participación es necesario que se problematice su uso ya que se pueden distinguir distintas formas y modos.

La participación política puede ir desde la predisposición a exponerse a información política hasta la toma de decisiones en las diferentes instituciones que conforman el sistema político, pasando por el voto, la formación y expresión de una opinión sobre un tema público y la militancia en organizaciones sociales o políticas (p.98)

---

<sup>3</sup> Entrevista a integrante del equipo de facilitadores. 2019

Entendiendo que a la hora de mirar la participación política desde las juventudes, las lentes van configuradas en relación dialéctica y constante con un contexto histórico, que es social, político, cultural y económico. Esto remite a recuperar que históricamente existieron y existen discursos y formas de entender el binomio juventudes/participación política, que conforman de alguna forma un imaginario social. Así la participación política de las juventudes en nuestro país fue tomando distintos matices en cada época; siguiendo los aportes de Giorgetti (2020) en la década del '60

La experiencia cotidiana fue alterada por la aparición de movimientos culturales alternativos (como los hippies y otras expresiones de la “contracultura”), y corrientes musicales innovadoras como el rock, ambos con una presencia fundamentalmente juvenil. El espíritu contestatario abarcó la política, las corrientes ideológicas, las expresiones artísticas y los estudios académicos (p.9)

Existía una actitud contestataria ante el orden establecido y un contexto global que impulsó a las juventudes a generar movimientos alternativos de participación política. Éstos movimientos rompían con lo tradicional, las expresiones musicales, las vestimentas, el arte y la moda generaban un cambio social.

Los años 60 y 70 estuvieron atravesados por democracias intermitentes y fuertemente marcados por dictaduras cívico-militares que dejaron una marca de terror y miedo en la sociedad argentina y en gran parte del continente latinoamericano. Terrorismo de Estado que perseguía a quienes tenían ideales de transformación, de una sociedad democrática más justa. En ese plano acontecieron persecuciones, torturas y desapariciones forzadas de personas, entre ellas estudiantes, militantes, docentes, y donde la juventud era quien motorizaba esa lucha. Chaves y Sarmiento (2015) retoman el “no te metas” como un imaginario social que existe en la vinculación de jóvenes y política, representación que carga con un pasado oscuro: “primaba una ligazón entre participación política, ocupación de la esfera pública y muerte. Esta asociación de sentido tenía como trasfondo, entre otros elementos, la derrota del sujeto transformador y sus colectivos y el ejercicio del terrorismo de Estado y de sus prácticas

genocidas” (p. 100). En ese sentido “meterse” en la política conlleva un trasfondo de sujetos transformadores, un sujeto colectivo, un nosotros.

Tomamos aportes de Pablo Vommaro (2015) quien realiza un análisis vinculando la politización de las juventudes y las diferentes formas de participación que se fueron dando desde la recuperación de la democracia en Argentina hasta estos últimos años. Recorriendo los años ‘80 con una fuerte motivación de jóvenes que tenían algunas experiencias de participación en la dictadura y que retomaban su militancia en diversos espacios, como el movimiento estudiantil secundario y universitario, con centros de estudiantes politizados y movilizados por la última dictadura cívico-militar. Aquello fortaleció la lucha por la memoria y contribuyó a tonificar el movimiento por los derechos humanos.

Con un poder político limitado frente a la crisis económica, social y cultural que se vivía en el país, y con la política subordinada al mercado, se generó una desafección por parte de las/os jóvenes en relación a la política tradicional, como dice Chaves y Sarmiento (2015) “Los jóvenes no abandonaron la política cuando ella los abandonó. Buscaron, animaron y alumbraron otros espacios y modalidades para expresarse y participar ensanchando la esfera de la política” (p.102), una desafección política que implicó la politización de otras esferas de la vida cotidiana.

La década de 1990 fue leída inicialmente como un momento de crisis de los vínculos entre el sistema representativo formal y la ciudadanía. Esto dio lugar a análisis que la caracterizaban como una época de despolitización y apatía, sobre todo entre los jóvenes. (Vommaro 2015, p.33)

A partir de allí y hasta principios de los años 2000, se comenzaron a gestar otras formas de participación política, más vinculadas a los movimientos territoriales de base, movimientos sociales que comenzaban a tener mayor impronta a nivel social y político. Escenarios donde la resistencia y la lucha se veían fuertemente vinculadas al cuestionamiento de las vías institucionales, la política tradicional y las formas de representación, teniendo a jóvenes como motor de dichas actividades políticas.

Nos acercamos a las últimas décadas, con la asunción de Nestor Kirchner como presidente de la Nación en el año 2003, dicho acontecimiento trajo consigo la apertura hacia “una legitimidad de la política institucional y de la autoridad presidencial” (Vommaro 2015, p.40) teniendo como tinte identitario la lucha por los derechos humanos y un proyecto político de carácter nacional y popular.

Acordamos con Vommaro (2015) que durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) se produjo mayor participación de jóvenes en aquellos espacios consagrados por la política tradicional como sindicatos y partidos políticos, pero no por ello el resto de las expresiones participativas quedaron obsoletas, creemos que mixturar el entramado social con las diversas formas que se manifiestan y se solapan enriquece los análisis. “Podemos sostener que conviven las dos modalidades, se entretajan, se solapan, entran en tensiones y se transforman mutuamente. En una palabra, más que en reemplazos, proponemos pensar en superposiciones, pliegues, cruces y actualizaciones de formas anteriores” (Vommaro 2015, p.41).

Si bien esa vinculación de las juventudes con lo político fueron las que predominaron, quizás tienden a ser reduccionistas, como entiende Chaves (2015), ya que a su vez también existieron otras que quizás no fueron hegemónicas ni se ligaban con la participación de las juventudes en los espacios tradicionales de la política, aquellas otras formas que rompen las estructuras y salen de los márgenes predeterminados. Modalidades de participación que aproximándonos a la actualidad, van dinamizando su vinculación con la política y lo político, resaltando cómo menester resignificar las prácticas culturales que nos rodean. Prácticas culturales que quizás no son leídas como políticas por jóvenes, se pueden entender y leer como “expresiones de politicidad” (Reguillo en Vommaro 2015, p.2)

Nos queda resonando aquella vinculación de lo cultural con lo político en relación a la participación de las/os jóvenes. Se puede dilucidar que existen expresiones como acto político que se generan a través de la música como la cumbia, el rap, el trap, el arte urbano, sin embargo las mismas no son tenidas en cuenta con igual relevancia frente a expresiones de

política tradicional. Vommaro (2015) retoma a Urresti M, diciendo que para comprender a los jóvenes es preciso “más que pedirles o juzgarlos por aquello que hacen o no hacen respecto de los jóvenes de generaciones anteriores, comprenderlos en su relación con la situación histórica y social que les toca vivir” (p.19).

Parece de suma importancia contribuir en el fortalecimiento de espacios de promoción y participación como el CJE. Predisponer de discusiones, debates en torno a problemáticas que las juventudes atraviesan, encontrando en esas diversas expresiones la participación política. Generar politizaciones en dichos espacios se torna un desafío que a su vez conlleva un posicionamiento teórico y político, sobre todo teniendo en cuenta que en la última década, se cuestionó la militancia política frente a las acciones de voluntariado.

Proponemos trabajar desde la participación política protagónica, la cual demanda cuestionar y reflexionar prácticas adultocéntricas, tomar en cuenta las diversas situaciones de exclusión, y escuchar abiertamente las voces de las juventudes de los más diversos ámbitos. Cómo sostiene Duarte Quapper (2000) generar condiciones para que las/os jóvenes puedan, en términos de poder, participar de manera genuina.

En el transcurso de la intervención leímos de distintas maneras el quehacer dentro del Consejo, lecturas que requieren cuestionamientos constantes para repensar esos discursos. Lo que llevó a reevaluar esa generación de condiciones que anhelamos, en pos de impulsar una apropiación al espacio, que es suyo y que construyen constantemente.

Botero (2008) retoma a De Sousa Santos, quien nos aporta el concepto de democracia, para él no hay democracia sin participación y no hay participación sin condiciones de participación. Botero continúa,

Hablar de participación política ciudadana nos remite necesariamente a la noción de democracia, pues ésta es su fundamento, en tanto existe un reconocimiento pleno de la libertad de los sujetos para que tomen decisiones concretas y, así ser partícipes de la construcción de lo público, desde la configuración de partidos políticos, la

construcción de lo público, libertad de prensa, la elección de sus representantes, etc. (2008, p. 578).

Existen configuraciones a nivel macro al momento de planificar y gestionar las políticas sociales dirigidas hacia las/os jóvenes. Las mismas son pensadas por adulta/osas/os, quienes generan expectativas que no siempre son satisfechas, lo cual termina concluyendo en el desinterés de las/os jóvenes, negativizándolas, entre otras caracterizaciones.

Entonces, coincidimos con los aportes de Piotti (2011) quien sostiene que “posicionarnos desde esos niños/as y adolescentes, desde sus necesidades objetivas, desde las inquietudes y aspiraciones de su subjetividad y desde sus derechos e intereses de género, generación y clase, que se construyen históricamente y de manera colectiva”. (p. 3)

En este sentido, las/os jóvenes que participan en el CJE dicen: *“Me gusta venir porque debatimos todo lo que está pasando hoy en día. Tenemos distintos pensamientos donde cada uno dice lo que piensa y ahí nos ponemos de acuerdo”*(RC1-L-01/12/2018) . En este espacio se intenta posicionar a las/os jóvenes desde el reconocimiento de sus inquietudes y subjetividades.

Decidimos tomar y dar a conocer el posicionamiento de las/os jóvenes en relación a sus modos de participación, intereses y deseos, porque a partir de allí comenzamos a construir lo que trabajamos en las estrategias de intervención.





## Capítulo 2

# Optar

## "Espacio esencial en donde me siento productivo"



## **2 Capítulo 2: Optar “Espacio esencial en donde me siento productivo”**

En este momento dentro del Optar político desarrollaremos el diseño metodológico de la estrategia de intervención. Expondremos las miradas acerca de las juventudes, el atravesamiento del adultocentrismo como sistema de dominio frente a las mismas. Y las perspectivas de recreación y educación popular. Por último los componentes principales de la intervención profesional, las estrategias de intervención.

### **2.1 Las Juventudes, desde la pluralidad**

En el inicio del proceso de intervención, se plantean algunos interrogantes : ¿Qué son las juventudes? ¿Quiénes son las/os jóvenes? ¿Cómo se nombran? ¿Qué nos dicen? ¿Qué espacios ocupan? Los mismos nos llevan a centrar la atención en la palabra de las/os jóvenes, en conocer sus territorios, a reconocer sus trayectorias individuales y colectivas de participación.

La intervención social y el sujeto social se moldea y construye constantemente, como menciona Carballada (2010)

La discusión acerca de la noción de sujeto de intervención que una práctica utiliza, su relación con el marco conceptual que le da forma y el diálogo e interacción con el contexto histórico social, construirá diferentes formas de intervención, en distintos momentos históricos, apoyados en una gran cantidad de paradigmas. (p.15)

Muchas veces cuando escuchamos hablar de las/os jóvenes, del “mundo juvenil”, de la juventud, lo primero que encontramos en el imaginario social remite directamente al aspecto etario de la misma, juventud ligado a cierta franja etaria que cumple o debe cumplir con normativas y roles sociales establecidos. Si bien se trata de una causa de la misma no es un componente único, como afirma Reguillo (2007)

Adquiere una densidad que no se agota en el referente biológico y que asume valencias distintas no sólo entre diferentes sociedades, sino en el interior de una misma sociedad al establecer diferencias principalmente en función de los lugares sociales que los jóvenes ocupan en la sociedad. (p.26)

Pensar las juventudes de este único modo implicaría negar las heterogeneidades que son parte de las mismas, el tiempo y espacio que ocupan, como así también los procesos sociales y culturales de los que forman parte. Duarte Quapper (2001) sostiene que desde el mal uso de la edad “se ha pretendido construir realidad, se asignan conductas o responsabilidades esperadas según edades, nuevamente sin considerar las especificidades y contextos del grupo social del que se habla.”(p.3)

En este sentido el autor sostiene que los enfoques tradicionalistas, entienden a las/os jóvenes como personas incompletas, inmaduras, en proceso de preparación para el mundo adulto, como si toda la vida humana fuera una constante carrera y en ello, la meta, el objetivo último, sea convertirse en adultas/os y cumplir con determinados modos de ser.

Proponemos, a partir de los aportes de las/os diferentes autores, que investigan y trabajan con jóvenes, situar a las juventudes en tiempo y espacio para que podamos singularizar sus trayectorias de vida, las diversas luchas y necesidades teniendo en cuenta los contextos en que se ubican. Analizar con un mirada superadora estas nociones desde categorías y perspectivas vinculadas a los propios intereses y deseos de las juventudes.

Duarte Quapper (2006) nos aporta que los discursos y perspectivas acerca de las juventudes son diversas, que han singularizado las pluralidades e invisibilizado las diversas formas, expresiones e identidades. Estos discursos y representaciones ubicados desde perspectivas más conservadoras han sido fundamentales en estudios e investigaciones de las ciencias sociales y en la definición de las políticas públicas.

Algunas de las concepciones vinculadas a las juventudes son:

- Juventud como “*etapa de la vida*” (Duarte Quapper 2006, p.2), este concepto también se refiere a la acepción de una etapa de preparación para ingresar al mundo adulto. De este modo se reproduce la idea de construir y pensar la sociedad desde una mirada adulta en referencia a la vida de las/os adultas/os, negando las particularidades de las juventudes.
- Juventud como “*generación futura*” la frase más conocida “los jóvenes son el futuro”, la cual tiende a instalar aspectos normativos de lo que se espera de las/os jóvenes para el mismo, ¿Qué sucede entonces con las/os jóvenes en el presente? esta forma descontextualiza y deshistoriza.

El reconocimiento de que la juventud (la etapa de la vida) sería el momento de los ideales, tiene esta doble connotación: se pretende reconocedora de los posibles aportes juveniles, si bien en el mismo movimiento se les descalifica por falta de realismo y por ser pasajeros. (Duarte Quapper 2006, p. 5)

Cuando las/os jóvenes no responden a lo esperado y sus formas de expresión, modos de comunicarse y acciones son diferentes al estereotipo adulto se los identifica como rebeldes y desinteresadas/os, lo que lleva a desacreditar e invalidar sus propias formas y expresiones.

- Juventud como “*un momento de la vida en que se puede probar*” se refiere a la idea irresponsabilidad de las/os jóvenes, se puede “probar” y hacer todo tipo de acciones pero a su vez se les sanciona cuando aquello no entra en los parámetros de lo permitido por el mundo adulto.

Mirar a las/os jóvenes desde el lugar de lo biológico, como desarrollo de una etapa humana, no sólo genera etiquetas en los comportamientos y modos de vida de las/os jóvenes sino que también las desliga de su condición histórica social. Se presenta de esta manera el adultocentrismo como modo de generar dominio y asimetría en los modos de relación, como refiere Reguillo (2008):

La perspectiva adultocéntrica no es el modo de ver de los adultos sino el modo de entender las relaciones de edad con validez de la superioridad de lo adulto; avalando la dominación de lo adulto sobre las demás edades. Esta ideología la pueden portar personas que son niños, adolescentes, jóvenes, adultas/os o viejos. No importa a qué grado o grupo de edad se pertenece, sino quién se piensa con superioridad para subordinar a los demás, ya sea que estemos ubicados en la posición de dominantes o de dominados. (p.11)

Por ello situarnos en la categoría de *juventudes* que propone Duarte Quapper (2001), nos permite superar las nociones que reducen e invisibilizan las diversas formas de ser joven, tanto desde perspectivas biologicistas y adultocéntricas. Hablar de juventudes en plural es identificar las diferencias y reconocer las particularidades en cada tiempo y espacio social.

Lo que existen, y que han venido ganando presencia, son las juventudes (...) surgen como grupos sociales diferenciados, con particularidades y especificidades en cada sociedad y en cada intersticio de ella; entre los espacios de las palabras van emergiendo con distintos rostros, olores, sabores, voces, sueños, dolores, esperanzas. (Duarte Quapper 2001, p.10)

En esta misma línea Chaves (2010) identifica a las juventudes como construcciones sociales moldeadas por las representaciones que se tienen al respecto. Las mismas se encuentran atravesadas por diversos aspectos en relación al género, etnia y clases sociales y son un colectivo que se construye y reconstruye a través de sus deseos, miedos, potencialidades y consumos. Creando representaciones acerca de lo que significa ser joven en un momento y espacio determinado, por lo que varían los modos en cómo la sociedad nombra y comprende a las/os jóvenes en diferentes momentos de nuestra historia.

Y señala que el trabajo y análisis de las juventudes se da en una triple complejidad.

El punto de partida es la visión de la y el joven como seres en relación. El/la joven como actores sociales completos, inmersos en relaciones de clase, de edad, de género, étnicas, cuyo análisis corresponde ser encarado desde una triple complejidad:

contextual, espacial e históricamente situado relacionada con conflictos y consensos; y heterogénea (diversidad y desigualdad) (Chaves 2010, p. 11).

Propone criterios para definir lo juvenil vinculado a esta triple complejidad, de los cuales puntualizamos, “lo juvenil” es un concepto relacional, que adquiere densidad en relación con categorías como género, etnia, de clase social, etc. Es históricamente construido, ya que las generaciones no son las mismas en relación al tiempo. Es situacional, es necesario evitar las generalizaciones para poder identificar lo específico. Es representado, se generan procesos de disputa y negociación por agentes externos y por autopercepciones que establecen quienes forman parte y quienes no. Es cambiante, porque se construye en la interacción social, se produce en la cotidianeidad como así también en lo “imaginario” donde las comunidades de referencia se relacionan a la música, los estilos, las redes. Se construye en relaciones de poder. Y es transitoria, donde las identidades estructuradas/ estructurantes son perdurables mientras que los tiempos biológicos y sociales las/os integran o expulsan de la condición juvenil.

### 2.1.1 Juventudes y generación

En consonancia con lo anterior Margulis y Urresti (2008) proponen mirar a las juventudes desde una perspectiva generacional que las permita comprender como una construcción histórico social, mirando los cambios culturales que se producen en el tiempo.

La generación, más que a la coincidencia en la época de nacimiento, remite a la Historia, al momento histórico en el que se ha sido socializado. Aquí es donde deben inscribirse a las cronologías como genealogías, es decir, como parentesco en la cultura y en la historia y no en la simple categoría estadística. (Margulis y Urresti, 2008. p, 8)

Mirada necesaria para comprender las juventudes desde la multiplicidad de formas, desde las heterogeneidades, que sitúa a los sujetos en temporalidades, memorias, experiencias, donde se socializa y se diferencia de otras, para comprender que ser joven no depende sólo de un rango etario, ni tampoco del sector social.

Resulta complejo poder deconstruir las miradas que son parte de los discursos que circulan, siendo además atravesados por las mismas representaciones en tanto jóvenes y en tanto adultas/os. Sin embargo es durante la crítica constante a las acciones que aprendemos es que podemos reaprender nuevas concepciones, miradas y prácticas.

Conceptualizar a las juventudes en términos socioculturales y partiendo del reconocimiento de su carácter dinámico y discontinuo, es un intento por superar las limitaciones biológicas que nos llevan a pensar que las juventudes son un grupo homogéneo y transitorio.

La generación alude a la época en que cada individuo se socializa, y con ello a los cambios culturales acelerados que caracterizan nuestro tiempo. Cada generación puede ser considerada, hasta cierto punto, como perteneciente a una cultura diferente, en la medida en que incorpora en su socialización nuevos códigos y destrezas, lenguajes y formas de percibir, de apreciar, clasificar y distinguir. (Margullis 2008, p 15).

Dentro del Consejo de Jóvenes de Empalme, las/os jóvenes nos interpelan a mirar los estilos de vida de las/os jóvenes que lo conforman, qué les gusta hacer, qué no, los modos de vincularse, sus preocupaciones, necesidades y miedos, cómo los expresan y frente a quienes, cuales son los aspectos y/o momentos que les despierta euforia, entusiasmo, deseo. El ejercicio de la escucha, la observación y el acompañamiento es el comienzo del proceso.

### 2.1.2 Juventudes e identidades

Tomamos los aportes de Reguillo (2003) para situar a las juventudes en un contexto histórico y sociopolítico, como mencionamos anteriormente, esto nos permitió evitar analizar las juventudes sólo desde el dato biológico y poder identificar y analizar los procesos y las problemáticas por los que atraviesan y cómo se configuran.

Es en el ámbito de los significados, los bienes y los productos culturales donde el sujeto juvenil adquiere sus distintas especificidades y donde despliega su visibilidad como actor situado socialmente con esquemas de representación que configuran campos de acción diferenciados. (Reguillo 2003, p.52)

La autora refiere que las juventudes son construidas de manera relacional con una multiplicidad de elementos que nos conforman como personas, identidades individuales y singulares que se moldean en la vida cotidiana, desde el vínculo y la socialización con otras personas.

A lo largo de la vida las/os jóvenes transitan por diferentes instituciones que “marcan y moldean” su accionar, trayectorias, identidades, incorporan ciertas normas, valores, creencias, roles, actitudes a través de grupos de pares, familias e instituciones recreativas, políticas, educativas, entre otras, las cuales crean identidades. (Reguillo, 2003)

Sostiene entonces que por lo general en diferentes instituciones de la socialización, y en los discursos jurídicos configuran identidades de juventudes “rígidas”, las/os jóvenes han sido definidos como sujetos pasivos, categorizados desde sus cualidades, desde el deber ser para la sociedad particular, desde creencias y posicionamientos que tienden a invisibilizar e invalidar las formas y expresiones, definiendo de esta manera una sólo forma de ser joven.

Con excepciones, el Estado, la familia, la escuela siguen pensando a la juventud como una categoría; de tránsito, como una etapa de preparación para lo que sí vale; la juventud como futuro, valorada por lo que será o dejará de ser. Mientras que para los jóvenes, el mundo está anclado en el presente, situación que ha sido finalmente captada por el mercado. (Reguillo 2003, p.28)

Nos interesa vincular este aspecto con la participación de las/os jóvenes dentro de las instituciones. Los espacios institucionales en los cuales las/os jóvenes participan ¿Cómo funcionan? ¿Cómo y qué discursos aparecen acerca de la participación? ¿Cómo interpelan a las/os jóvenes? ¿Desde qué lógicas se construye la participación de las/os jóvenes?

Siguiendo los aportes de Reguillo (2001), consideramos que la experiencia de transitar por las instituciones reproduce lógicas que se encuentran atravesadas por posiciones adultocéntricas, donde se condiciona la participación de las/os jóvenes. El campo escolar es el ejemplo más

claro para visualizar estos mecanismos de rigidez, como así también se puede trasladar a otros campos.

Los jóvenes han rebasado a la institución escolar que permanece, en términos generales, al margen de los procesos socioculturales de las identidades juveniles y sigue pensando al “jóven” como “ejemplo de libro de texto” con un proceso de desarrollo lineal que debe cubrir ciertas etapas y expresar ciertos comportamientos (Reguillo, 2011. p.61)

Estos aspectos nos remiten a pensar de manera situada lo que sucede en el CJE. ¿Cómo es la participación de las/os jóvenes en el CJE? ¿Qué tipo de identidades configura? ¿Qué discursos aparecen sobre las/os jóvenes?. Las/os jóvenes en sus discursos expresan que el CJE se trata de un espacio donde se sienten libres, y en varios momentos han identificado las diferencias con los ámbitos escolares, donde se han referido al CJE como: *“es una forma de expresarse fuera del colegio, y no te pueden decir nada”* (RC6-E-03/08/19). Aquí son las/os jóvenes quienes conforman el espacio desde el deseo y el interés por participar. De manera conjunta con el grupo de facilitadores y las redes externas, integran el espacio y lo construyen con sus modos y prácticas.

### 2.1.3 Juventudes y género

La categoría de género funciona como guía para complejizar la mirada acerca de las juventudes y el vínculo con la participación de las/os jóvenes, esto es así porque es una dimensión central de las relaciones sociales, y por lo tanto de las relaciones de poder.

Existen múltiples sistemas de dominio que también crean condiciones de desigualdad: capitalismo, patriarcado, adultocentrismo, colonialismo, desigualdades que ubican, en este caso a las/os sujetos jóvenes en situaciones de vulnerabilidad y opresión.

Por ello optamos por recuperar la interseccionalidad como categoría analítica para identificar de qué manera la intersección de las estructuras sociales generan situaciones de

discriminación complejas que se mantienen y reproducen tanto en el nivel estructural, como político y discursivo.

Esta mirada nos permite comprender estos modos de opresión que atraviesan a las juventudes en su cotidianeidad; y las herramientas que nos ofrece la perspectiva de género, la perspectiva generacional y la teorías decolonial para ubicar a los sujetos de intervención en lugares de reivindicación. Platero (2014) define a la interseccionalidad esta categoría como

Un proceso que contribuye a generar conciencia sobre cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (u “organizadores sociales”) mantienen relaciones recíprocas. Es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase o la orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser “naturales” o “biológicas”, son construidas y están interrelacionadas. (p.81)

Además el autor sostiene que la interseccionalidad también permite teorizar el privilegio y cómo los grupos dominantes organizan estrategias de poder (conscientemente o no) para mantener su lugar de superioridad. (Platero 2014).

En las sociedades que vivimos se establecen ciertas formas de comportamiento que definen aquello que se supone como femenino y masculino, las cuales están basadas en características biológicas organizadas desde una ideología patriarcal. Esta construcción social es la que se denomina como género. Como refiere Duarte Quapper (2006)

Así, cuando hablamos de género nos referimos a la condición social, cultural, política, económica y sexual históricamente creada, a partir de la cual se establecen diferencias entre mujeres y hombres. Estas diferencias se consolidan luego en discursos y prácticas que las instituciones sociales tales como la familia, las iglesias, el Estado, las escuelas, los ámbitos laborales contribuyendo a mantener la desigualdad. (p.13)

Esto nos permite dar cuenta de las asimetrías de las relaciones jerárquicas y de subordinación entre hombres y mujeres, expresión de relaciones de poder de unos sobre otras/os. A decir de Soldevilla (2011) “el patriarcado instituye relaciones sociales asimétricas, en las que el sexo

hegemónico, edad, etnia, clase y otros atributos sociales constituyen posiciones y jerarquías sociales planteadas en binomios masculino/femenino, superior/inferior, fuerte/debil, razon/emoción” (p.15), e incluimos adulto/joven. Se determina así la asignación de roles estereotipados y los espacios de lo público y lo privado, siendo el mundo doméstico el lugar de reproducción de las mujeres mientras que el público el de la producción de los hombres.

La juventud no es independiente del género: es evidente que en nuestra sociedad, el tiempo transcurre para la mayoría de las mujeres de una manera diferente que para el grueso de los hombres, la maternidad implica una moral diferente, una urgencia distinta, que altera no sólo al cuerpo, también afecta a la condición sociocultural de la juvenalización. (Margulis y Urresti 2008, p.9)

En el espacio particular del CJE, la cotidianidad de las mujeres jóvenes se veía atravesada por las cuestiones de género y los roles establecidos en el ámbito doméstico, cuestión que condiciona su participación. “El espacio de lo familiar es concebido desde una visión tradicional como el ámbito por excelencia encargado de brindar “cuidados y afectos” y a las mujeres como responsables principales de proveerlos” (Crosetto, Dominguez, Nucci, Soldevilla 2014, p.11). En algunos de los intercambios expresaban que no podían asistir a las reuniones del Consejo porque debían cuidar a sus sobrinos, o acompañar a su mamá a realizar alguna tarea.

Como refiere Duarte Quapper (2016)

Así la extensión adultocéntrica del patriarcado, se sostiene sobre la base de tareas que se le encomiendan a la mujer madre para que socialice a las nuevas generaciones en las normatividades del grupo, y en su preparación para que contribuyan en las tareas económicas (p. 28)

El cuidado y acompañamiento de personas de su grupo familiar, tareas domésticas más las actividades propias como tareas escolares hacen que el deseo de participar de otros espacios y el derecho de expresarse se vea afectado.

Como referimos anteriormente la teoría decolonial nos permite ubicar a las/os sujetos desde la reivindicación de su lugar de opresión. La colonialidad como sistema de dominio aún continúa presente en los saberes que se producen en el mundo, las estructuras de poder político y económico y en todos los órdenes de la vida social. Siguiendo los aportes de Gomez Hernandez y Patiño (2018)

La opción decolonial plantea que la estructura política actual está cimentada en un poder colonial cuyo ejercicio estableció, desde la conquista, un dominio no sólo sobre las riquezas sino, también, sobre los seres, el trabajo, la naturaleza y los recursos de producción, el sexo y la reproducción de la especie, la subjetividad, el conocimiento, la autoridad, así como los instrumentos de coerción para asegurar la reproducción de las relaciones sociales y el control social. (p. 141)

## 2.2 ¿Qué es el adultocentrismo?

El adultocentrismo es el sistema de dominio que ubica a las juventudes en un lugar desigual dentro de la sociedad. En palabras de Duarte Quapper (2001)

Este adultocentrismo forma parte de unas constelaciones de fuerzas relacionales que provocan dominio. El pluri dominio es característica constitutiva de las sociedades de orden/caos que se estructuran a partir de relaciones legitimadas de subordinación. Determinadas condiciones sociales, políticas, culturales e ideológicas permitieron que surgiera este modo de dominio, asentado sobre unos imaginarios de lo mayor y lo menor, la autonomía y la dependencia, la fuerza y la debilidad, que hasta el día de hoy se reproducen. (p.20)

El adultocentrismo es una parte más de toda la estructura de exclusión de este sistema. Duarte (2019) nos propone tres dimensiones para su análisis: 1) “Imaginario social que impone una noción de adultez como punto de referencia para las y los diversos sujetos sociales, en función del deber ser” (p. 35) este imaginario construye una única forma de ser que naturaliza lo adulto como meta y objetivo de máximo poder; 2) “Despliega procesos económicos y

políticos institucionales que organizan materialmente la reproducción social en diversos ámbitos” (p. 35) quienes no forman parte del rango etario adulto quedan por fuera de las instituciones donde se toman decisiones y son las/os adultas/os quienes deciden quiénes y de qué manera forman parte de las mismas; 3) “Produce modos de gestión de las corporalidades y sexualidades de las personas de acuerdo a su posición que se les otorga en el ciclo vital” (p. 36).

Debemos tomarnos el tiempo para re-pensarnos como adultas/os y revisar nuestras prácticas, ya que la adultez es una construcción social que varía respecto al tiempo. Como dice Reguillo (2001) para entender qué es ser joven es necesario pensarlo de manera relacional con los conceptos de adulto, niño y anciano, pues los tiempos biográficos tienen sentido relacional.

El adultocentrismo, considerado como la hegemonía de la interpretación del mundo desde la postura del sujeto adulto/ masculino/ occidental, opera, de un lado, como un dispositivo de control social que establece las mismas relaciones de dominio centro-periferia, y que permite la ilusión de un modelo evolutivo en el desarrollo psicológico de los sujetos, en donde la juventud aparece como un tránsito a la adultez y por tanto un sujeto que “está siendo” sin “ser”, y de otro, como una moratoria social en la cual el sujeto es desresponsabilizado y ubicado en el escenario del ocio “privilegiado” o en la condición del “no futuro”. (Alvarado 2009, p.15)

El adultocentrismo se da en diversos ámbitos y tipos de relaciones. En los espacios familiares influye en la estructura de poder respecto al género, generación y parentesco. Las infancias y juventudes no son escuchadas ni tenidas en cuenta al momento de la toma de decisiones en las que están involucradas. En espacios institucionales, el adultocentrismo se puede hacer presente de una manera explícita, que se reconoce a simple vista, desde el análisis de situaciones, y/o implícitamente ubicándose en los imaginarios, discursos y acciones dadas.

Comenzar a intervenir cuestionando nuestra posición como adultas/os no significa dejar solas/os o abandonar a las niñeces y juventudes para que se hagan espacio en esta sociedad,

de la manera que puedan y encuentren. Sino como nos propone Duarte (2016) significa, observar con perspectiva generacional, para poder así comprender lo social. La misma, permite comprender la construcción de imaginarios, uniendo memoria, proyecto o identidad en diversos actores sociales, ya que vincula procesos subjetivos y personales con procesos históricos y estructurales.

Repensarnos desde nuestro lugar como estudiantes y facilitadores del espacio para como refiere Duarte Quapper (2000) construir vínculos genuinos, honestos, transparentes, hacer preguntas y tomar acuerdos, significa escucharse. Para esto es necesario entender la legitimidad construida por las/os jóvenes, trabajar colectiva y colaborativamente para el funcionamiento del Consejo. *“¿Qué es lo que no queremos perder? Privilegios, que se obtienen de una cuestión de dominio (no los de clase). Debemos ceder PODER, construir colectivamente el empoderamiento.”*<sup>4</sup> (Duarte Quapper 2019)

El enfoque generacional desde lo juvenil permitiría:

Desnaturalizar los conflictos generacionales e historizar en cada cultura y época dichas tensiones sociales. Comprender las relaciones de poder existentes entre generaciones, en sus variantes tanto de dominación como de liberación. Comprender lo juvenil como relaciones sociales en permanente construcción (dinámicas, diferenciadas e infinitas). Orientar el diseño de estrategias de acción desde los propios mundos juveniles y en estilos de construcción en compañía con otros actores sociales. Esta perspectiva otorga un rendimiento interesante, toda vez que permite leer lo social desde lo juvenil, en perspectiva generacional, y desde ahí leer también a otros actores sociales: adultos, niños y niñas, etc. (Duarte Quapper 2011, p.25)

---

<sup>4</sup> Fragmento de ponencia. Duarte 2019. FCS UNC

## 2.3 Aportes desde la recreación y educación popular para trabajar con juventudes

La modalidad de trabajo en el CJE se dirigió por el trabajo colectivo y de co-construcción, por ello optamos por transitar la experiencia desde la recreación y la educación popular. Tomamos los aportes de Pablo Waichman (1993) para hablar de la recreación, quien dice que suele haber definiciones que la identifican como un pasatiempo divertido, ligado a actividades de entretenimiento que generan placer. Estas concepciones centran a la misma en el juego y la diversión, y establecen que se contraponen a la “seriedad” de las actividades rutinarias, responsabilidades y obligaciones.

Por su parte, propone definir la recreación desde una perspectiva pedagógica educativa y dice:

Vista desde las prácticas que implica podemos decir que es el tipo de influencia intencional y con algún grado de sistematización, que partiendo de actividades voluntarias, grupales y coordinadas exteriormente, establecidas en estructuras específicas, a través de metodologías lúdicas y placenteras, pretende comprender colaborar con la transformación del tiempo libre o disponible de obligaciones de los participantes en praxis de la libertad en el tiempo, generando protagonismo y autonomía. (P. Waichman 1993, p.158)

En este sentido, se parte de una concepción de sujeto activo y crítico-reflexivo, capaz de lograr la transformación de la sociedad a través de la construcción colectiva y la autogestión. Tomamos los aportes de Vilas (2002), desde una mirada antropológica define a la recreación como un modelo de intervención social y educativa, la cual “facilita satisfacer esa necesidad de encuentro, diversión, placer y libertad. Donde muchas veces los sujetos nos encontramos con nuestras propias limitaciones, viviendo situaciones de displacer.”(p.1)

En el CJE la recreación se ubica como un gran paraguas que además de facilitar el encuentro es parte intrínseca del mismo. La recreación marca el para qué, tiene una organización y una intencionalidad. A su vez, las técnicas recreativas tienen objetivos y se enmarcan en coordenadas de tiempo y espacio correspondientes también a un contexto sociohistórico particular donde se llevarán a cabo.

Siguiendo los aportes de Vilas (2002) las actividades nunca tienen el mismo impacto en los grupos y generan las mismas acciones y sensaciones. En el CJE cada actividad contempla las necesidades y expectativas particulares y generales para evitar que solo se reproduzcan sin sentido. Las/os jóvenes transitan por los espacios, y por ello se reconocen los intereses propios de cada persona y de los grupos. El reconocimiento, la escucha atenta, el diálogo y el intercambio se tornan elementos necesarios para el desarrollo de la recreación.

En relación a esto hablamos de la dimensión lúdica y recreativa como aspectos constitutivos de la educación popular. En este sentido Korol (2006) refiere:

La dimensión lúdica de la educación popular es un aspecto central de su concepción metodológica, porque contribuye a derribar los propios muros levantados en algunos casos como formas de autodefensa, en otros de sostén, pero que en determinados momentos se convierten en obstáculos para los procesos de aprendizaje. Y nos permite hacerlo no de modo despiadado, agresivo, sino poniendo en ese proceso y en esos momentos, sensibilidad, ternura, y alegría. (p.17)

Desde nuestro optar por trabajar con la recreación como metodología de la intervención, se convierte en una constante que nos invitaba a mirar nuestros modos de ser “adultos”, a mirar los roles determinados. La dimensión lúdica, el juego, las actividades recreativas también nos permite salirnos de estos lugares para limar las asimetrías adultocéntricas, nos permite hablar en otros lenguajes. “Es el juego en el que jugamos, intentando quitarnos máscaras, reaprender la risa y transformar una lágrima en una fuente de encuentros.” (Korol, 2006, p.20)

Optar fuertemente por un trabajo colectivo, nos llevó a motorizar desde el encuentro con la educación popular, como marco y como horizonte, en el proceso de intervención. Se trata de un proceso participativo y transformador, en el que el aprendizaje y el conocimiento está basado en las vivencias y experiencias de los sujetos con lo que se trabaja.

Velasco, J y Alonso de Gonzalez, L (1993) se refieren a la educación popular como una educación dialógica, que trabaja y se basa en el diálogo equitativo e igualitario entre sujetos.

Consiste en el progresivo reconocimiento en la teoría y la praxis educativa contemporánea, sobre la necesidad de que la enseñanza salga del estrecho marco de la transmisión de contenidos a un sujeto que los acumula, para pasar a hacer buen uso de las capacidades cognitivas del alumno, permitiéndole cuestionar y someter a examen la información, discutirla con sus pares y construir conocimiento con ellos, en un marco de interacción comunicativa verdadera, guiada por pautas de equilibrio en la participación y la búsqueda colectiva de sentido. (Velasco, J y Alonso de Gonzalez, L. 2008, p.3)

Estas teorías permiten romper con las enseñanzas tradicionales, sin embargo es necesario continuar con la crítica reflexiva y la deconstrucción de la representación y los roles de poder, que se encuentran arraigados desde la figura del docente, adulta/o con conocimiento, y del estudiante niña/o sin conocimiento alguno.

Aportan al proceso de intervención para continuar con los interrogantes en cuanto a los lugares de aprendizajes. El diálogo, la escucha, la importancia del intercambio, del saber mutuo en la intervención, en este sentido Freire menciona la importancia del “hacer con otros” que:

El encuentro humano poderoso desde donde producimos los cambios sociales. Es sin duda en los intersticios y las singularidades de la vida, de las vidas, donde tenemos la chance, de recrear y gestar vínculos, ideas, acompañar en los esfuerzos por sortear dificultades, tejer fuerzas colectivas por el reconocimiento y los recursos. No como gestos salvacionistas de unos a otros, sino como real diálogo e intercambio en las

energías y deseos que movilizan a las personas para realizar sus derechos, alcanzar la justicia, alimentar su humanidad. (Freire en Acevedo, 2018 p. 47).

Tomamos los aportes de Algava (2006) para decir que la recreación educativa encuentra sus raíces en la educación popular, desde la cual se combate la fragmentación, la exclusión, la discriminación, la negación del cuerpo y la normalización propia del sistema capitalista.

La educación popular se define desde el desarrollo de un proyecto político de construcción de poder popular. Es una acción cultural para la libertad. Es una pedagogía de la reinención del poder. Esto implica la reinención de la producción, de los vínculos, de la educación, del lenguaje, de la alegría, de la fiesta y de la cultura. La transformación cultural se da antes y se dará durante la constitución de la nueva sociedad en términos de transformaciones económicas. (Algava 2006, p. 8)

En el paso por el Consejo construimos vínculos de complicidad, de confianza, de relación “compinche” con las/os jóvenes, que fueron mutando a lo largo del proceso de intervención; lo que nos permitió mirar de otras formas las subjetividades, desde el reconocimiento de las otras/os, y desde la legitimación y ponderación de sus experiencias y sus saberes.

El Consejo nos invitó como dice Korol, C (s/f), a incorporar la alegría como una manera de transitar la cotidianeidad, la realidad. Ubica a las/os jóvenes como protagonistas de su libertad desde lo compartido y lo colectivo, en sus palabras: “proporciona un punto de apoyo firme y eficaz para continuar luchando”(p.17). Estas herramientas habilitan trabajar con las/os sujetos con los cuales trabajamos desde una perspectiva de derecho y de creciente autonomía, para así construir condiciones de encuentro y recreación más igualitarias.

Propusimos trabajar desde la escucha activa, al inicio ubicándonos como observadores del espacio escuchando qué decían las/os jóvenes, luego generando preguntas que nos surgían con respecto a lo manifiesto y lo latente. Así, optamos por una pedagogía que priorice la escucha, el intercambio, que cuestione las relaciones de poder, que desordene nuestros esquemas adultocéntricos, que apueste al reconocimiento de los deseos e intereses, a las trayectorias colectivas de las/os jóvenes como protagonistas.

## 2.4 Aproximación a la intervención profesional

En este apartado pretendemos vincular las dimensiones que constituyeron la intervención dentro del campo de trabajo social. Momento que contiene sumatorias de aprendizajes, de aperturas y cierres de conocimientos, donde las diferentes posturas se ponen en debate. Traemos los aportes de Carballada (2010) que invitan a pensar la intervención en lo social, retomando aquello que sucede en lo cotidiano, en los vínculos, en la reciprocidad. La intervención actúa llenando de representaciones y sentidos tanto a los sujetos con los que intervenimos como a quienes estamos del otro lado, quienes llegamos a ese escenario.

La práctica cotidiana en el campo de la intervención social muestra la construcción de respuestas propias, pensamientos originales, que se salen de condicionantes y determinantes extraños, generando nuevas búsquedas orientadas a dimensiones a veces olvidadas de la condición histórica y social de cada sujeto de intervención. (Carballada 2010, p.55)

El autor propone mirar a la intervención como un dispositivo, donde entra en juego la trama que se desarrolla con los sujetos, sus discursos, formas de expresarse, lo que genera redes, disposición al debate, al conflicto y a la construcción de lo nuevo.

Aquello que se gesta en el proceso de intervención no es estático ni predeterminado, muchas veces la práctica rompe con las estructuras con las que llegamos al escenario. Salirnos de aquellas nos resulta difícil, un desafío, pero la riqueza se encuentra en esa andanza.

Fueron varios los momentos dónde nos planteamos cómo direccionar nuestra práctica de intervención, cuestionar nuestras posturas, evaluar los aciertos, las dudas y los miedos que son intrínsecos del aprendizaje. Tomamos decisiones estratégicas durante todo el proceso para la vinculación que se genera en los momentos de la observación, y la escucha de las/os sujetos, para luego analizar ciertas categorías, ponerlas en cuestión, debatirlas y ligarlas a aspectos que ocurren en la intervención de manera retroalimentaria.

Hacemos hincapié en esta reflexión constante del quehacer profesional, a través de una

mirada ética-político, para no caer en el mero hacer de la intervención. Cómo entiende Carballada (2010)

Se presentan de manera estandarizada, comúnmente a través de manuales de procedimientos o diseño de estrategias generales orientadas a poblaciones construidas en forma homogénea o ideal, estrategias que en la actualidad no logran abarcar la envergadura de las problemáticas sociales que demandan intervención social. (p.48)

Por ello valoramos estos aportes al momento de pensar las estrategias de intervención, ya que los escenarios, los sujetos, sus cotidianidades, los marcos institucionales y los contextos se transforman.

Los elementos externos al campo profesional, como el contexto, el encuadre del espacio institucional y los escenarios, son dimensiones que se inscriben tanto en los sujetos de la intervención como en sus trayectorias individuales y colectivas.

Sumado a los aportes de Carballada, tomamos a M. Rosas Pagaza (2010), quien entiende a la intervención social como un *campo problemático* (p.46), aquel escenario cotidiano donde se manifiesta la cuestión social, que es expresada por los sujetos, por sus trayectorias y que a su vez reconfigura el mundo social de los mismos.

En esta dirección la intervención no es -sobre los problemas sociales- o -sobre la realidad-; es por el contrario, el desentrañamiento de las manifestaciones de dicha cuestión social es la reconstrucción analítica de esas manifestaciones en la particularidad que adquiere la relación contradictoria entre los sujetos y sus necesidades (M. Rosas Pagaza, 2010, p.50).

Dicha teoría se aleja de una visión instrumentalista de la intervención, y la ubica en un contexto socio-histórico de carácter dinámico, donde aparece el intersticio: cuestión social, Estado-políticas sociales e intervención profesional, generando escenarios que se modifican constantemente, lo cual se torna un desafío en los procesos de intervención.

En cuanto al objeto de la intervención, fue definido y construido durante el proceso de la misma. Recuperamos los aportes de Margarita Rozas Pagaza (2010) quien desarrolla:

El objeto de intervención se construye desde la reproducción cotidiana de la vida social de los sujetos, explicitada a partir de múltiples necesidades que se expresan como demandas y carencias y que de esta forma llegan a las instituciones para ser canalizadas o no. (p. 234)

Estos aportes teóricos nos guían conceptualmente para llevarlos a la práctica y dilucidar las estrategias de intervención en el vínculo con las/os jóvenes.

Desde allí entendemos que el **objeto de intervención de nuestra práctica se construye a partir de los obstáculos que tienen las/os jóvenes respecto a los procesos de participación política protagónica**. Aquellos procesos se vinculan a lo que dicen en sus expresiones, en la necesidad de poder encontrarse, participar en la toma de decisiones vinculadas a la autogestión y organización de los encuentros de CJE, y la consolidación de grupo.

Es necesario tener en cuenta que todas las personas presentan necesidades sociales producto de un determinado sistema social, y por lo tanto sufren modificaciones. Las necesidades no definen a los sujetos, para ello es necesario realizar un amplio análisis y conocimiento de los sujetos que las mencionan, y también de sus trayectorias y contexto socio-histórico. Si hablamos de sujetos que tienen determinadas necesidades, debemos pensar en recursos que las satisfagan, y cómo son alcanzados los mismos. Los vínculos entre la construcción de espacios y encuentros, forman parte de las dimensiones simbólicas y materiales que tienen las necesidades, como los recursos y/o satisfactores.

Tomamos aportes de autoras/es que nos ayudan a comprender las necesidades desde lo social. González, Nucci y Soldevila (1999), las entienden como producto de un sistema social de necesidades; toda necesidad es social ya que de algún modo u otro sufren modificaciones de la socialidad humana. Proponen dos perspectivas de diferenciación de las necesidades, que utilizamos para el análisis en la intervención profesional. La primera se trata del

reconocimiento del tipo de necesidades que tienen y expresan los sujetos a través de sus demandas, y la segunda perspectiva refiere a quiénes las interpretan y problematizan.

Autores como Heller, A. (1978), al hablar de necesidades sociales hacen referencias a ciertas características que cumplen las mismas. Son producidas socialmente, necesidades biopsicosociales que son interiorizadas y tomadas como matriz de aprendizaje de cada ser humano en su contexto determinado. Necesidades histórico-sociales, reconocidas como tales por la sociedad a lo largo del tiempo, las cuales pueden modificarse.

### 2.4.1 Necesidades en clave de derechos

Pensar una intervención como dispositivo, nos propone generar redes y negociaciones, un lugar de encuentro entre lo macro y lo micro, donde las necesidades que leemos son interpretadas como derechos sociales no reconocidos, los cuales se ven parcial o totalmente vulnerados.

Desde la perspectiva de González, Nucci y Soldevilla (1999) decidimos analizar e interpretar a las necesidades en clave de derechos, derecho a la participación, la recreación, la educación, la información y frente a esto los recursos y satisfactores involucrados. Uno de los medios para visualizarlas, fue la expresión concreta en uno de los encuentros de realizar actividades vinculadas al baile, al fútbol, a realizar acrobacia en tela y trapecio, ilustración de animé, clases de cocina, rap, contar cuentos, entre otros y trabajar temas y problemáticas como: aborto, violencia de género, identidad de género, igualdad de género, ITS, drogas.<sup>5</sup>

En cuanto a la expresión de las necesidades en su dimensión no material se reconoce a las representaciones, expresiones en torno a su derecho a la participación, que hace referencia a los espacios de participación, de encuentro con otras/os, de recreación y aprendizajes. Y en cuanto a la dimensión material, tiene que ver con las condiciones estructurales existentes a nivel macro y micro social, que obstaculizan la participación en diferentes instancias: no contar con recursos necesarios para la gestión las actividades propuestas (transporte para visitar otros barrios), fondos insuficientes para la compra de materiales y alimentos utilizados

---

<sup>5</sup> Registro de campo 18/05. CJE 2019.

en el encuentro de Consejo (afiches, fibrones, desayuno, entre otros). Ambas dimensiones del objeto de intervención deben abordarse de manera conjunta en los procesos de la práctica.

Existen espacios que dan el lugar y tiempo para que las juventudes dialoguen y debatan sobre sus necesidades y recursos para satisfacerlas. Sin embargo en la sociedad adultocéntrica en la que vivimos, son las/os adultas/os quienes las interpretan y definen, lo mismo sucede con los recursos para su satisfacción.

Fue necesario el ejercicio de la escucha para desandar las necesidades e identificar la demanda de las/os jóvenes. Fue un proceso que se desarrolló a lo largo de la concurrencia a las reuniones del Consejo, al encuentro con las/os delegadas/os, la escucha activa, la observación participante de aquellas necesidades cotidianas que percibían y expresaban las/os jóvenes en torno al derecho a la participación. La demanda de mayor disposición de tiempos/encuentros para el ejercicio de la participación y el acompañamiento en el espacio de Consejo. Las/os jóvenes se encontraban con algunas dificultades en la organización de la participación que se sostenía, para la profundización de problemáticas que les interesaban, e intereses respecto a la toma de decisiones.

Es necesario precisar el campo problemático desde las voces, expresiones, motivaciones de las/os jóvenes, no desde las carencias sino desde la potencia de la participación que forma parte de sus trayectorias. Reconocer desde allí, a través de sus historias, formas de encuentro y demandas, qué otras acciones querían hacer, cambiar y/o sostener y cómo miraban aquello que se proponía de los espacios adultos para su participación.

*“Mayor participación y visualización para afuera.*

*Tareas comunitarias para el Consejo, problema con los recursos.*

*Pensar la gestión conjuntamente ( entre los espacios: encuentro de Consejo, Consejo y facilitadores).*

*Comunicación con otros Consejos para brindar nuestros conocimientos.”*  
(RC1-E-01/12/2018)

La intervención en los cuatro espacios del CJE, la inmersión en el campo, nos permitió esclarecer los puntos que mencionamos anteriormente. Para analizar particularmente las estrategias que llevamos a cabo en el Consejito fue necesario tener en cuenta nuestro transitar por todos los espacios, esto nos permitió generar una visión más amplia y un vínculo más cercano a las/os jóvenes delegadas/os.

El siguiente cuadro representa de manera cuantitativa la concurrencia a los diferentes encuentros y espacios. Manifiesta la dimensión del trabajo del CJE.

<b>ESPACIO</b>	<b>CANTIDAD DE ENCUENTROS</b>	<b>LUGAR</b>
Encuentros de Consejo de Jóvenes de Empalme	7	barrio La Carbonada (2), Maldonado (2), Paque Educativo Nido de Avellaneda, Camping San Martín
Consejito	19	CPC Empalme, Parroquia barrio Ferreyra
Reunión de Facilitadores	23	CPC Empalme
Red de Empalme y Consejo Comunitario	4	CPC Empalme. Municipalidad y Provincia de Córdoba
Consejo Provincial de Niños, niñas y adolescentes	3	Ciudad de Córdoba. Gobierno de la Provincia de Córdoba. (agosto/septiembre/octubre)
Encuentro de Vecinalismo Alta Gracias	1	Ciudad de Alta Gracia (noviembre)







Capítulo 3

**Construir**  
**"Hago chistes pero doy ideas"**



## **3 Capítulo 3: Construir “Hago chistes pero doy ideas”**

Pensar en el Consejo es pensar en las risas, las bromas, los silencios, los gestos, las rimas y el rap. Las/os jóvenes nos enseñaron que la participación se construye haciendo colectivamente, que es desde sus experiencias y trayectorias que podemos pensar, hablar y analizar la participación política protagónica. Por eso construimos con ellas/os nuevas formas de mirar el espacio, cuestionando, debatiendo y generando condiciones para seguir aportando y ampliando la participación durante el transitar.

Dicen las/os jóvenes que al Consejo van a divertirse y van a pensar, que hacen chistes pero que también dan ideas, que el joven te va de frente y te dice las cosas “de una”, sobre todo a las/os adulta/os, a los más grandes. Con las/os jóvenes aprendimos que es posible construir una intervención profesional desde la alegría, desde un lugar donde lo primordial se sitúe en el encuentro.

El momento de construir, coincide con el último capítulo de la tesina, nos situamos en describir y analizar las estrategias y acciones llevadas a cabo durante el proceso, de una manera no lineal. Hacemos énfasis en relatos y ejes analizadores, vinculados principalmente a los momentos de interpelación durante el año transitado para las/os jóvenes del Consejo.

Durante toda la intervención se trabajó sobre diferentes tareas y actividades, propuestas, planificadas y a veces espontáneas. El diálogo fue nuestra principal herramienta, como así también las técnicas participativas de recreación. El contexto inmediato y la estructura organizativa del CJE funcionaron como marco en los momentos de modificaciones y cambios en el propio quehacer.

### **3.1 Relato de la experiencia situada**

Llegamos al Consejo de Jóvenes de Empalme y conocimos por primera vez al grupo del Consejo. Se encontraban en la parroquia de barrio Ferreyra realizando el último encuentro

del año 2018. Aquello nos generó sorpresa, alegría, miedos y desafíos. Desde aquel momento se generó en nosotras/os una posición de escucha atenta y de observación de las dinámicas. Decían sobre el Consejo y sobre ellas/os *“es un espacio de rebeldía para el mundo, para salir de los prototipos”* (RC1-L-01/12/2018), *“es un espacio de libertad, donde apporto mi grano de arena”*, *“se respeta a todas las personas”* (RC1-L-01/12/2018). Sumado a una interpelación directa hacia nosotras/os *“ustedes son los que nos van a abandonar”* (RC1-M-01/12/2018), siendo conscientes de nuestra posición de otredad en el espacio. El intercambio con las/os jóvenes permitió reflexionar posteriormente algunos aspectos del proceso de intervención.

Durante los primeros meses indagamos sobre el organigrama del CJE, su conformación y origen. Un desafío fue comprender la complejidad del territorio, ya que al inicio, se nos presentó un amplio panorama de la conformación del CJE. Conocimos cuál era la dinámica instituida de los tiempos de trabajo:

- Reuniones del Consejo: dos veces al mes
- Reuniones del grupo de facilitadores: todas las semanas.
- Encuentro de Consejo: una vez al mes.
- Reunión de Red de Empalme: una vez al mes.

Consultamos antecedentes de trayectorias, tesinas de grado de Trabajo Social, registros de trayectorias, y fuentes secundarias como, fotografías y registros audiovisuales producidos por el CJE en años anteriores, y realizamos entrevistas al equipo acompañante. Conjuntamente, fuimos conociendo al grupo, su organización, las modalidades propias de toma de decisiones, aprendiendo al mismo tiempo a preguntar y a escuchar. Se propuso que las/os estudiantes presentes de las dos carreras con prácticas pre profesionales, Trabajo Social y Psicología, trabajaran de manera interdisciplinaria.

La organización de cada Consejo estaba sujeta a los temas emergentes y consensuados, por lo general se ubicaban en intercambiar y debatir sobre diferentes temas como: la participación de las juventudes en diferentes espacios, la vida cotidiana en barrios, el consumo

problemático, violencia de género, entre otros. Cuando en el mismo se trataba de organizar la logística en el Encuentro del CJE, los puntos a definir eran: transporte y merienda, actividades respecto a la temática y definir el tiempo libre.

En el momento en que concurría un nuevo integrante se proponían diferentes actividades para conocerse e intercambiar opiniones y experiencias de cada una/o. Participar del Consejo además significa para las/os jóvenes poder hablar de otros temas, de cuestiones más personales, y compartir sus emociones, sus problemas.

*“Es que es un espacio muy bueno, yo no tenía idea qué hacían, de hecho vine por primera vez porque pensé que era una actividad de la Iglesia y me dijeron que iba a haber comida, y después cuando lo entendí me gustó”.* (AR-M-31/08/19)

En ocasiones, cuando querían compartir alguna situación personal difícil de comunicar, el resto lo animaba diciendo que, para algo está el consejo, que *todo queda acá*, haciendo alusión al spot que grabaron *“Si estas aburrido y tenes problemas en tu casa vení al CPC de Empalme que te esperamos con ansias”*<sup>6</sup>.

En aquel recorrido comenzó a surgir como debate el rol del CJE en los barrios que conformaban al mismo. Se dispuso a pensar en el fortalecimiento de dicho espacio en los barrios como objetivo principal, con preguntas que sirvieron de disparadores: *“¿Qué buscamos como Consejo en los barrios? ¿Cuál es el impacto que tiene el CJE en los territorios? ¿Existe difusión de este espacio en Empalme? ¿Cómo podemos lograr la participación de otros jóvenes?”* Aquellos interrogantes que surgían comenzaban a encauzar la estrategia de intervención.

La primera propuesta se construyó en conjunto con el grupo de delegadas/os y facilitadores, realizar un Consejo Itinerante, una/o de las/os jóvenes dijo: *“Propongo que podríamos participar de las distintas actividades como Consejo, ir a los CAJ, ir a la Carbonada, ir rotando por los espacios, ver en qué podemos ayudar, quieren estar todos juntos”* (RC3-E-08/06/19). Si bien fue una propuesta clara, para llevarla a cabo, las condiciones de la

---

<sup>6</sup> Registro de campo Consejo 31/08/2019

articulación entre lo necesario y lo posible no permitieron que esta estrategia fuera viable. En los procesos de intervención las estrategias se modifican y se construyen en relación a los procesos sociales que ocurren, por eso como refiere Aquín (2007) “la posibilidad de elegir es una realidad condicionada” (p. 5). La falta de tiempo y de recursos económicos como así también diferentes condicionamientos macro y micro sociales fueron algunos aspectos que incidieron en la transformación de los procesos de intervención.

Además con el correr de los encuentros dilucidamos que la demanda se conformaba en relación a otras necesidades. Se abocaba principalmente a requerir mayor frecuencia de encuentros para luego poder continuar con la rotación. Tomamos entonces, como una demanda explícita aquella necesidad de las/os jóvenes delegadas/os de reunirse con mayor frecuencia para darle continuidad y profundidad a los debates y las problemáticas.

Ubicarnos desde la posición de captar la complejidad heterogénea de la intervención profesional, nos permitió desandar aquellos conceptos que conciben la intervención como una forma previamente delimitada. La construcción de la demanda se ligó a respetar las dinámicas y los cambios que se produjeron en la interacción entre la disciplina y los sujetos con quienes trabajamos. Aquí Hermida. M (2014) nos aporta:

La demanda quizá no deba ser entendida entonces como necesidad objetivada insatisfecha sino como movimiento en el que un sujeto re-conoce un deseo, tiende a un objeto, a un estado otro, diferente al que percibe que tiene en un momento determinado, y a la vez entiende que eso otro que demanda le corresponde por derecho (...). (p.13)

A partir de allí el Consejo modificó la dinámica instituida. Decidimos asumir el compromiso intenso de acompañar al grupo de delegadas/os en el compromiso de la organización de cada Consejo. Al mismo tiempo la frecuencia en los encuentros nos permitió fortalecer vínculos de confianza mutua con las/os jóvenes.

Y ahora bien ¿Cómo es un Encuentro de Consejo?

Referirnos a un día de encuentro de Consejo nos remite volver a lo recorrido, reflexionar sobre lo realizado y pensar en las intervenciones mutuas. El CPC de Empalme era el lugar de inicio del recorrido para luego llegar al espacio de encuentro. Las/os estudiantes se encargaban de buscar los materiales a utilizar y los alimentos para el desayuno.

El medio de transporte utilizado para el traslado era brindado por la Municipalidad de Córdoba. Se planificaba el recorrido según la cercanía de los barrios e intercalando el inicio según encuentros previos.

El lugar de encuentro también se planificaba, en relación a los espacios disponibles. Cuando se trataba de un espacio municipal como los Parques Educativos de la zona de Empalme, la trabajadora social del CPC se encargaba de la gestión de la disponibilidad del mismo. En otras ocasiones se utilizaba el salón parroquial ubicado en el barrio La Carbonada. Asistían alrededor de 80 jóvenes y surgía el encuentro.

Para comenzar las actividades se realizaba la división de grupos por medio de la elección de una técnica de división de grupos. Muchas veces la misma no resultaba como se esperaba porque las/os participantes se intercambiaban entre sí para estar con su grupo de amigas/os de cada espacio territorial. Las/os delegadas/os se encargaban de hacer la apertura del encuentro.

Se daba curso a las técnicas de rompe hielo, iniciadoras de las siguientes actividades. Los cuerpos comenzaban a ponerse en movimiento. En paralelo el grupo de facilitadores preparaba el desayuno con los alimentos disponibles, en ocasiones actuaban con flexibilidad para sortear los imprevistos por la falta de recursos *“mandaron poca comida desde la muni”*.

(RC3-R-08/06/19)

Estudiantes junto con delegadas/os organizaban lo siguiente en el itinerario. Las actividades que se llevaban a cabo estaban planificadas según la temática a desarrollar, algunas con técnicas para la reflexión y el debate, en diferentes postas. Otras abocadas a las técnicas de animación para distender la rigidez de los cuerpos, en contacto con otras/os. La música a

través del baile y las rimas de rap también se encontraba como actividad principal *“pudimos sacar nuestra voz en la posta de rap”* (RC3-G-08/06/19)

Se ocupaba todo el espacio, las actividades y los juegos se realizaban en grupo, en ronda, aquello daba lugar a intercambiar charlas y miradas. Posteriormente se realizaba la puesta en común. En paralelo siempre había alguna/o “enganchado” en otra cosa, estando afuera, jugando a la pelota, observando, estando, para nosotras/os otra forma de participar. Para cerrar el encuentro se compartía música o se jugaba a la pelota. Al finalizar la jornada se esperaba al colectivo, lo cual generaba ciertas incomodidades *“el colectivo a la vuelta, esperamos como 2hs, la parte logística desmotiva”* (RC3-J-08/06/19). Cuando finaliza un encuentro de Consejo se realiza la evaluación del mismo con las/os jóvenes y el equipo de facilitadores, para luego poder seguir trabajando en los encuentros siguientes con nuevos aprendizajes.

Durante todo el proceso de intervención ocurrieron rupturas y/o continuidades que implican el reacomodamiento de nuestras posiciones y la definición de nuevas concepciones. Aprendimos a escuchar y poner foco en las expresiones manifiestas y latentes de las/os jóvenes. Por ello intentamos proponer acciones que respetaran las trayectorias e intereses de las/os jóvenes para garantizar un proceso genuino y democratizante.

En el proceso de intervención pudimos identificar ciertas tensiones en relación a la vinculación de las políticas públicas y las juventudes, más precisamente a la actuación de los espacios gubernamentales de promoción y la participación de las/os jóvenes. En este sentido Botero (2008) referencia al contraste que existe en los procesos de formación para la participación juvenil y dice “este agudo contraste entre autodeterminación y protagonismo de un lado y precariedad y desmovilización del otro, los ubica en un lugar ambiguo entre receptores de políticas y protagonistas del cambio”. (Botero 2008, p. 589)

Siguiendo a Vázquez (2015), en la definición de políticas públicas dirigidas a las juventudes las concepciones que se tienen sobre las mismas son definidas desde perspectivas adultocéntricas. En ocasiones el diseño e implementación de dichas políticas parten de

distintos posicionamientos teóricos que definen a los sujetos destinatarios. Hablar de adolescentes, jóvenes o juventudes conlleva un posicionamiento teórico-político “reconocer bajo qué modalidades específicas esos grupos son construidos en cuanto tales, pero también preguntarse en qué contexto dichas construcciones encuentran condiciones sociológicas de posibilidad” (Vázquez 2015, p.13)

Botero retoma a Hart (2008) para referenciar los modelos genuinos que parten de los principios de participación democrática y devela críticamente posturas, que a nuestro entender son adultocéntricas, porque parten de la manipulación de la participación de niñas, niños y jóvenes. Sostiene que “la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive” (Hart en Botero 2008, p. 590). Resalta una serie de grados de participación respecto a la manipulación de la misma. Tomaremos como ejemplo aquellos que condicionan y limitan la participación, abocados a intereses adultos:

- Manipulación o engaño.
- Decoración, para promover una causa sin que los niños y las niñas comprendan o tengan implicación alguna en la organización de dicha causa.
- Forma sin contenido o como “fachada” para impresionar a políticos o a la prensa; en este caso se seleccionan aquellos niños y niñas que son más elocuentes, sin dar oportunidades para que el proceso de selección lo lleven a cabo los mismos niños y niñas a quienes supuestamente representan.
- Asignados pero informados, los niños y las niñas no son los iniciadores del proyecto; se utilizan como medio de movilización social.
- Sin embargo, los mensajes que se transmiten son la introyección de los mensajes de los adultos. (Botero 2008, p. 590)

Consideramos necesario trabajar el ejercicio de las políticas públicas dirigidas hacia las juventudes desde una “gestión inclusiva” (Chiara y Di Virgilio 2017) donde la participación ciudadana adquiere un rol fundamental para su construcción, a partir de las particularidades de los territorios.

La participación (...) consiste en las posibilidades que ofrece para el desarrollo democrático en la medida que sea capaz de transitar de una institucionalidad social de baja calidad, a otra de alta calidad; y en la medida que la participación construya actores políticos con adecuados recursos de poder (políticos, económicos, técnico-administrativos, ideológicos). (Adelantado 2017, p. 6)

Para culminar el relato, al final del proceso de intervención se retomaron las líneas de acción centrales, para evaluar lo realizado durante el año desde un tiempo no lineal. A partir de una mirada retrospectiva y analítica pusimos en diálogo los logros, los desafíos que aparecieron en el camino, los cambios, las incertidumbres y las certezas.

Se tornó difícil el proceso de retirada/egreso del campo, de un espacio que nos enseñó a pensar en otras posibilidades de participación, que salen de lo tradicional, de lo esperado, que a través de las risas, el juego, los silencios, la irrupción momentánea surgían formas de organización colectiva juvenil.

## 3.2 Objetivos y líneas de acción

Como objetivo general nos propusimos **analizar la participación política protagónica de las/os jóvenes delegadas/os que conforman el Consejito, a través de la sistematización de sus voces y expresiones.**

Para alcanzar dicho objetivo debimos:

- a) abordar las distintas trayectorias de participación de las/os jóvenes que integran el Consejito dentro del Consejo de Jóvenes de Empalme,
- b) recuperar la dimensión colectiva que configura la experiencia de participación de las/os jóvenes delegadas/os que conforman el Consejito, manifiesta en sus palabras y demás formas de expresión.

Para poder desentrañar las experiencias de participación que trae consigo el Consejito se trabajaron distintas líneas de acción que co-construimos en pos de alcanzar los objetivos

propuestos, éstas intentas resolver lo que desarrollamos a lo largo del del proceso de intervención. Las líneas de acción son una de las mediaciones fundamentales y/o rectoras de las estrategias de intervención, ya que a su vez comprenden y describen los principales lineamientos (E. Marcela Rodriguez, 2013 p.147)

Presentamos algunas líneas de acción que trabajamos y analizamos, haciendo hincapié en diferentes momentos del proceso del Consejo:

- Grabaciones de voces para una radio abierta
- Construcción de la agenda 2020
- Participación en el Encuentro 27° Congreso Vecinalista
- Participación en el Consejo Provincial de Adolescentes (SeNAF) 2019

#### **Línea de acción: Grabaciones de voces para una radio abierta**

En el marco de celebrar el cumpleaños n°30 de la Convención Internacional de los Derechos de NNyA, actividad planificada principalmente por el equipo de la Red de Empalme. Las/os jóvenes del grupo de delegadas/os del Consejo fueron invitadas/os a participar del evento en el Arco de Córdoba con el objetivo de que pudieran contar y mostrar, a través de una radio abierta, qué es el CJE, quiénes participan, qué actividades realizan, entre otras.

Como equipo las/os propusimos hacer grabaciones a partir de algunas preguntas disparadoras ¿Qué es el Consejo para vos? ¿Qué actividades realizan? ¿Qué significa ser delegada/o? ¿Desde cuándo participan en el espacio? ¿Cómo llegaron? ¿Cómo invitarán a otras/os a participar?, las mismas fueron reproducidas luego en dicha intervención.

Esta actividad implicó que a través de la puesta en común, la escucha, la definición de criterios decidieron qué decir, qué no decir, cómo nombrarse, qué experiencias contar para dar a conocer el espacio, como así también posicionarse desde su lugar de jóvenes e identificar las problemáticas e intereses en común y poder visibilizarlos. Invitar a otras/os

jóvenes a sumarse expresando que el CJE también es un espacio donde se puede hablar, escuchar y acompañar a quienes tienen diferentes problemas en su vida cotidiana.

### **Línea de acción: Construcción de la agenda 2020**

La construcción de la agenda fue una actividad que planificamos en uno de los últimos encuentros del Consejo, la misma tuvo como objetivo definir aspectos claves para trabajar en el año próximo. Se orientó en ejes vinculados a la organización interna y externa del espacio, respecto a qué cuestiones del año transcurrido modificarían, mantendrían y/o mejorarían.

Con la construcción de la agenda apuntamos a que la misma pueda servir como herramienta de consenso y comunicación entre el equipo de facilitadores y el grupo de delegadas/os. La puesta en común de los intereses y demandas permitirían, además de sistematizar el proceso anual, expresar de manera explícita lo que todavía queda por hacer. La agenda se construyó de manera colectiva, donde todo el grupo de delegadas/os participó desde sus aportes individuales, y como equipo acompañamos sorteando las dudas que se generaron al momento de la realización.

Los ejes propuestos fueron: Territorio, Consejo y Consejo. Donde explícitamente escribieron:

-Territorio: Logramos la participación de diferentes opiniones en diferentes lugares, seguir sosteniendo la participación juvenil.

Que haya más lugares disponibles lejos, diferentes a lo común.

Que se sumen más barrios.

-Consejo: Logramos vernos más seguido para planificar los Consejos

Que participen muchas más personas

Que vengan delegadxs de todos los barrios

Más participación en distintos espacios (salidas)

Maltrato animal, comunicación, medio ambiente, arte

Que asistan a los Consejitos una vez por medio (facilitadores)

Que realicemos actividades para recaudar fondos, solos y con otros grupos

Que el consejito sea itinerante.

-Consejo: Que hay pensar de los problemas financieros

Que se realice una buena difusión para la participación de la sociedad (espacios en general, gente que no tenga ningún espacio)

Hacer otras actividades (batucada, murga, recaudación de fondos).

**Línea de acción: Participación en el Encuentro 27° Congreso Vecinalista**

El encuentro “27° Congreso Vecinalista 2019” realizado en la ciudad de Alta Gracia se marcó como un acontecimiento clave en el proceso, un momento que aportó a la organización para dentro del Consejo. En el encuentro participaron varios grupos que formaban parte de Centros Vecinales de algunas provincias de la Argentina

La invitación a participar del encuentro se realizó por parte de una de las facilitadoras, quien estuvo acompañando el momento de presentación, además de formar parte de la organización del evento.

El trabajo previo de consensuar el diseño de presentación, y cómo nombrarse, qué contar y cómo contarlo, permitió discutir algunas líneas en torno a la organización y la logística interna del grupo. Estas reflexiones y acuerdos previos dejaron en claro que había intereses y deseos en participar. Salir a otro lugar, visitar otra ciudad, y encontrarse entre ellas/os compartiendo una experiencia fuera del cotidiano. También aparecieron algunos miedos, nervios y tensiones, la presentación y el intercambio sucedería con personas adultas, no pares.

Como primera instancia se puso en contexto la dinámica del congreso, organización y logística. La presentación se daría dentro de la mesa “Juventudes y participación”.

Luego se dividió al grupo para que debatieran los esquemas de presentación para luego poner en común e intercambiar las ideas que fueron surgiendo.

**Línea de acción: Participación en el Consejo Provincial de Adolescentes (SeNAF) 2019**

La participación en este espacio surge por invitación del Consejo Provincial de Adolescentes, se trata de una propuesta institucional de la Secretaría de niñez, adolescencia y familia (SeNAF) de Córdoba (2019) dirigida a los espacios de participación integrados

por jóvenes entre 13 y 17 años. Con una serie de encuentros mensuales divididos en comisiones. Cada comisión vinculó su temática a un derecho planteado por la Ley provincial n° 9.944. De esta forma, trabajaron en torno a cinco derechos: a la educación, a la salud, a la dignidad e integridad de las personas, a opinar y ser oído, y al trabajo.

Luego de cada encuentro se votan representantes de cada espacio con el objetivo de que sean sólo dos quienes representen las voces de las/os jóvenes que participan.

Para el grupo del Consejito participar en un espacio distinto se torna un desafío, una institución que forma parte del Gobierno Provincial, con una estructura organizativa particular. Las/os delegadas/os participaron de esta instancia generando varias respuestas en relación a las lógicas y formalismos institucionales

Con estas líneas de acción se pretende dimensionar la diversidad de actividades desarrolladas, desde nuestra posición de estudiantes y facilitadores con ánimos de acompañar, facilitar herramientas, conocimientos y seguir aprendiendo en cada encuentro.

Por su parte las dos primeras líneas de acción son comprendidas como estrategias que desarrollamos para el fortalecimiento de la visibilización del espacio en ámbito de lo político, a su vez implicó un fortalecimiento hacia adentro del grupo. Se generaron diálogos y reflexiones en torno a las trayectorias de participación de cada delegada/o, los objetivos que tienen el espacio, los deseos y expectativas.

Con respecto a la participación de los dos encuentros que refieren a organismos externos al CJE, fueron acontecimientos dentro del proceso que movilizó e impulsó a apostar el fortalecimiento interno como grupo de delegadas/os y a su vez como ese trabajo colectivo se ve reflejado en ambas participaciones.

### **3.3 Co-construcción de la propuesta de intervención**

Desde el inicio del proceso de intervención generamos propuestas enmarcadas en la recreación, motivados por el primer encuentro y sujetos a las expectativas generadas,

confiando en el juego como herramienta para desestructurar los cuerpos, para desarrollar el encuentro. En el “comenzar a proponer” fue necesario revisar nuestro lugar, nuestras propuestas y aprender a leer las respuestas,- poniendo atención a lo que las corporalidades también “dicen”, a las expresiones, a las ganas o no ganas- siempre intentando que el intercambio sea desde el respeto a los silencios al interés y a los, para evitar caer en una posición autoritaria u obligatoria del hacer.

Planificamos los encuentros del Consejito priorizando el diálogo, el encuentro con otras/os, la escucha y el juego. El diseño de actividades para los encuentros de CJE, fue de acuerdo a las/os participantes, la temáticas de interés y la dinámicas para llevar a cabo las mismas.

En el desarrollo del proceso de intervención decidimos trabajar desde la perspectiva de la recreación como metodología de trabajo, de esta manera diseñamos, planificamos, llevamos a cabo y evaluamos las diferentes técnicas de recreación y juego. Desarrollamos dichas técnicas en el espacio del Consejito y en los encuentros del CJE, con los objetivos pertinentes a cada encuentro y acción a desarrollarse. Tomamos los aportes de Vargas, Nuñez y Marfán (1987) para decir que cada técnica aplicada puede clasificarse en dimensiones de acuerdo a los objetivos de las mismas.

Dimensión de apertura y presentación: en estos momentos priman las técnicas de animación y/o rompe hielo, que permiten crear un ambiente cálido y de confianza, conocerse con un/a otro/a, hablar de sí mismo, descontracturar los cuerpos. Algunas de ellas fueron: “Salchicas y Tenedores”, “Trencito ciego”, “Piedra, Papel o Tijera humana”.

Dimensión de organización y planificación: Particularmente en el Consejito realizamos técnicas de organización y planificación para la construcción de ideas y actividades que se iba a desarrollar en el Encuentro de Consejo. Por ejemplo: “El Dado Activador” de la cual surgieron actividades como “la Posta del Rap”, “Te vendo un qué”, “Gusano de preguntas”, que desprenden otras técnicas y formas de expresión, técnicas de actuación, auditivas y audiovisuales.

Dimensión socioeducativa: Cuando el objetivo implicaba abrir debates, generar discusiones intercambiar, de ideas y/o obtener información en torno a una temática generamos técnicas educativas, de análisis general y algunas gráficas y escritas plasmadas en afiches y hojas, como “FODA”, “lluvia de ideas”, “Cadáver exquisito”.

Dimensión de evaluación: Para la evaluación de lo realizado apelamos a técnicas de entrevista para abrir a la opción de preguntas y respuestas que permitan reflexionar sobre lo vivido, traducir aquellos aspectos positivos y negativos en aprendizajes para futuros encuentros.

Como refiere Algava (2006) lo que realmente importa en el desarrollo de las técnicas es el conocimiento que cada uno de los miembros puede aportar en contribución de lo comunitario, Y concordamos cuando refiere que “Las técnicas transforman el espacio: permite habitarlo, ponerle color, llenarlo de anécdotas y recuerdos, politizarlo, etc (...) aún cuando los aspectos exteriores permanezcan sin cambios, este se va transformando dentro de cada uno y cada una, porque se va habitando” (p. 12).

En estos encuentros propusimos trabajar con diversas técnicas participativas para las dinámicas de cada encuentro; que permitieran conocernos, intercambiar ideas, debates y aprendizajes. Éstas muchas veces fueron el puntapié para conversar sobre ciertas temáticas y facilitar opiniones. Las mismas siempre fueron intervenidas por las/os jóvenes dando a conocer cuáles eran sus deseos, sus ganas, tiempos y ansiedades.

Elegimos éstas técnicas de participación porque las entendemos como herramientas de la educación popular,

La educación popular se define desde el desarrollo de un proyecto político de construcción de poder popular. Es una acción cultural para la libertad. Es una pedagogía de la reinención del poder. Esto implica la reinención de la producción, de los vínculos, de la educación, del lenguaje, de la alegría, de la fiesta y de la cultura. (Algava. 2006, p.9)

Permitiendo el diálogo, la escucha, involucran la importancia de la recreación para habitar los espacios, construirlos, desestructurarlos. Nos invitan a reír, a divertirnos. Dice Algava (2006) que las técnicas de participación “rescatan la verdadera dimensión que tiene el cuerpo en el proceso del aprender-enseñar, devuelven el protagonismo, operativizan los debates, mejora las condiciones grupales, generan confianza, construyen la dimensión lúdica del aprender”. (p.9)

<b>Espacio</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades</b>
Consejito	Planificar CJE	-Lluvia de ideas para actividades. -Cubo con indicaciones (generador de ideas) -Propuestas de espacios -Ideas para la presentación -Juegos grupales
Consejito	Evaluar Encuentros de CJE	Estudiantes de psicología coordinan el encuentro y se propone realizar el juego “huevo podrido” para evaluación. -Pregunta para cada quién. (evaluación colectiva) -Actividad “Entrevistadx/entrevistador”
Consejito	-Realización del Foda. (Actividad libre, de encuentro, comida)	-¿Qué es el Foda? construcción colectiva -Encuentro y almuerzo
Consejito	-Debatir temáticas propuestas	-Consumo problemático. Representaciones: ¿Qué pensamos? -Derechos sexuales y reproductivos
Encuentros de Consejo	-Recabar y construir colectivamente posibles temáticas, juegos, actividades que les jóvenes quisieran trabajar en los próximos Consejos. -Territorios y corporalidades -Derechos Sexuales y Reproductivos	-Presentación y juego colectivo “Piedra, papel o tijera humano” -Postas de Juego libre, free style, “Te vendo un que...”, “Gusanos en la bolsa” -Momento de intercambio y cierre. -Mapeo, construcción de un barrio imaginario -Construcción de un mapeo corporal. -Juego de apertura: Salchichas y tenedores. Actividad Principal: Retomar los mapeos, representaciones animadas.

## 3.4 Ejes de análisis de la intervención

En este punto, desarrollaremos cuatro ejes de análisis para conceptualizar la intervención. Retomaremos las voces de las/os jóvenes recuperando los insumos de la sistematización de los registros de campo. Si bien la intervención es un proceso integral y heterogéneo, recuperaremos algunas líneas y categorías centrales que emergieron como significativas durante la práctica.

### 3.4.1 Prácticas adultocéntricas, barreras para el desarrollo de una participación política

Como dijimos anteriormente, el adultocentrismo funciona como un sistema de dominio que a través de las relaciones de poder genera subordinación frente a la condición adulta. En los contextos de espacios de participación integrados por jóvenes, éstos asumen formas propias de plantear necesidades, intereses, deseos y propuestas, como así también los canales por los cuales pretenden construir la participación. La mayoría de las veces estas formas no son respetadas o no coinciden con los modos tradicionales marcados por una sociedad adultocéntrica.

En la práctica visualizamos algunos indicadores, a través de los discursos y expresiones de las/os jóvenes como así también de situaciones vivenciales, que marcaron los procesos de participación con definiciones acabadas y/o como obstaculizadores del desarrollo de las prácticas y acciones. Tres formas son las que nos interesa puntualizar, la definición de los espacios de participación en su dimensión organizativa y estructural, internos y externos al CJE; la toma de decisiones respecto a recursos materiales, y las asimetrías entre las/os mismas/os jóvenes.

Tomaremos algunas situaciones concretas que sucedieron al interior del CJE que generaron tensiones y posteriormente discusiones sobre las prácticas y/o discursos adultocéntricos en la conformación de la estructura organizacional.

Surge una propuesta desde el espacio de facilitadores, de que las/os delegadas/os “pasen” a formar parte del espacio de facilitadores, a partir de la inquietud de las/os jóvenes de participar en la toma de decisiones sobre temas que sólo son discutidos en el espacio de adultas/os. En los debates establecimos que no se trata de que las/os jóvenes “pasen” o “avancen” a otro espacio para poder definir lo que quieren realizar, por el contrario, se trata de que se tomen en cuenta sus voces, inquietudes, desde su propio espacio de participación, de buscar y construir nuevas estrategias para que puedan desarrollar propuestas en torno a lo que consideren necesario para la construcción de participación política en el espacio. Desde una posición adultocéntrica, se tiende a definir el poder hacer de las/os jóvenes. En la supuesta opción de que las/os jóvenes concurran al espacios de facilitadores ¿Cómo sería la participación en este lugar? ¿Qué rol ocuparían las/os jóvenes?

No creemos que se trate de una acción imposible, pero sí de un desafío constante, de un fuerte cuestionamiento y revisión de las acciones y discursos. Aquí Duarte Quapper (2019) propone para la construcción de espacios participativos más horizontales, repensar los vínculos que construimos en el encuentro con otras/os. Pensar, proponer y construir vínculos genuinos, transparentes, honestos, desde el trabajo reflexivo y constante para comenzar a cuestionar y dejar de lado las diferencias etarias, generacionales, de género, de clases, étnicas.

Retomando aquello vinculado a la toma de decisiones y a la autogestión sobre los recursos materiales, las/os jóvenes expusieron como propuesta, recaudar fondos económicos propios, “hacer cosas” para contar con recursos materiales para decidir donde direccionarlos, y contar con herramientas para la construcción de juegos y actividades, que les permitiera el uso libre de los mismos, entre otros. Aparecieron expresiones acerca de la falta de recursos como: “*Sí hace falta se habla acá y ponemos un poco entre todos*”, “*pongamos moneditas entre todos, Macri gato*”, “*usted Padre le mangué a los chicos*” (RC3-X-08/06/19).

¿Cuáles son las respuestas que surgen frente a estas inquietudes? ¿Cuáles son las posibilidades de efectividad en el deseo de participación en esta toma de decisiones?

Duarte Quapper y Alvarez (2016) recuperan la dimensión material del adultocentrismo, esta asimetría se vincula al mismo proceso de dominio y de relación de poder donde se suele ubicar a las juventudes como “incapaces” de tomar cierto tipo de decisiones que tienen que ver con cuestiones económicas.

Como adultas/os es necesario realizar un ejercicio práctico de pensar cómo reproducimos el adultocentrismo en nuestras vidas y espacios cotidianos. A partir de este cuestionamiento, proponer colectivamente alternativas y acciones concretas que permitan el desarrollo de una convivencia intergeneracional.

En cuanto a los espacios externos al CJE, existen múltiples, formales y no formales habilitados para la participación de las/os jóvenes, como clubes, centros culturales, talleres, encuentros de organizaciones, entre otros. ¿Cómo son estos espacios? ¿Cómo y quienes diseñan y estructuran la participación?. Lo que nos interesa es cuestionar de qué manera se proponen estas participaciones y cuáles son los tiempos y espacios que se construyen para el ejercicio de la participación protagónica.

Los grupos juveniles tienen una importancia vital, ya que en ellos se conversa de temas que probablemente en otros contextos no serían trabajados y constituyen grupos de referencia. Así, en las conversaciones producidas en estos espacios, se da un potente proceso educativo que aporta a la construcción de identidades juveniles. (Duarte Quapper 2016. p.45)

Tomamos dos momentos relevantes para el Consejo, donde participaron en espacios externos al CJE: el Consejo Provincial Adolescente y El encuentro de Vecinalismo en Alta Gracia. Respecto al primero, las discusiones más recurrentes entre las/os delegada/os giraba en torno a los requisitos y condiciones para ser representantes de ese espacio, uno de ellos el límite de edad. *“En estos encuentros se desvaloriza la voz de los jóvenes”, “Como que tapan el sentido de edad, los chicos de edades más chicas sufren otras problemáticas también, gatillo fácil, cuidar a los más chicos, no ir al colegio. El excluir edades quita opiniones, puntos de vista de la sociedad, muchas cosas”.* (RC-E-07/09/19) La participación

en estos espacios habilita los cuestionamientos, abre a las preguntas acerca de cómo y desde qué dinámicas están pensados estos espacios para las juventudes ¿Desde qué lugar se mira a las/os jóvenes? ¿Desde qué lógicas se piensa la participación?

En cuanto al segundo espacio, se ponderó la experiencia salida, el ir a otro lugar, otra ciudad, encontrarse con otras personas y poder sortear esos miedos y nervios previos, sentirse acompañados por las/os facilitadores. Y finalmente sí, desde sus formas de expresiones discursivas los adultos fueron insistentes con preguntas muy específicas, hubo cansancio y esperaban encontrarse con otras/os jóvenes, para que se diera el intercambio de experiencias.

¿Qué genera encontrarse en otros espacios? Otro espacio de participación, fuera de la dinámica del CPC de Empalme, implica trasladarse, solicitar autorización, otra autogestión. El tiempo de viaje, la charla en el tiempo de espera permite que las relaciones se construyan desde otro lugar. Romper con las estructuras, salirse de lo instituido y construir vínculos más humanos, en términos de Duarte Quapper (2019) vínculos transparentes, honestos. Diluir los roles nos podría permitir avanzar en la humanización de los vínculos.

Respecto al último punto de este análisis, nos permitimos pensar las asimetrías dentro de las relaciones entre las/os jóvenes y niñas/os y las/os delegadas/os con otras/os jóvenes. La edad apareció como un indicador que se usaba para diferenciar alguna metodología de trabajo respecto a las niñas/os, adecuando las tareas según los intereses. Esto generaba algún punto de tensión en la planificación de encuentros y actividades.

Estaba presente con recurrencia la expresión de que “los más chicos” no hacen caso, o no prestan atención o se van “por ahí”; sin embargo en el debate aparecían otras opiniones, por lo general encontradas: *“son integrantes de un grupo y hace mucho que vienen, no se los puede sacar”* (RC6-E-03/08/19), *“Hay chicos de Maldonado que trabajan re bien cuando se organizan”* (RC6-I-03/08/19), *“aunque hagan renegar, porque es una forma de construir, porque en algún momento nosotros nos vamos y ellos son los que van a continuar este espacio.”*(RC6-E-03/08/19)

Esta situación nos remite directamente a pensar que el dominio adultocéntrico no se trata

simplemente de la dicotomía adulto-joven. La asimetría, propone Duarte Quapper (2016) se puede expresar más bien como [la mayoría- la minoridad] de este modo, pensar la desigualdad y el dominio adultocéntrico en su carácter sistémico, nos permite reconocer que existen modos de dominio que ocurren dentro de una misma generación, sin importar la edad como indicador.

El adultocentrismo se refiere a una categoría de análisis que designa un modo de organización social que se sostiene en relaciones de dominio entre aquello que es forjado como adultez, impuesto como referencia unilateral, respecto de aquello que es concebido como juventud (también niñez y adultez mayor). Dicha noción de adultez, está fundada desde una cierta idea de lo que la mayoría – mayor edad – implican estas relaciones sociales, que se sostienen sobre la construcción de minoridades– menor edad. (Duarte Quapper 2016, p. 44).

Sucede lo mismo en cuanto a las/os delegadas/os y su relación con las/os otras/os jóvenes. Trabajar desde la postura que propone Duarte Quapper (2019) en mirar el adultocentrismo en su carácter sistémico, nos permitió identificar relaciones de poder asimétricas en tanto el ejercicio del rol de las/os delegadas/os. El conocimiento y la experiencia de transitar ese rol las/os ubican en lugares jerarquizados respecto al saber hacer en el Consejo. Si bien existe la responsabilidad genuina de representar a las/os jóvenes de cada territorio, ocurren situaciones que han reflejado la existencia de acciones atravesadas por el adultocentrismo. Quizá la dominación se ejerce cuando en términos de Duarte Quapper (2016)

Se asientan las capacidades y posibilidades de decisión y control social, económico y político en quienes desempeñan roles que son definidos como inherentes a la adultez y (...) los de quienes desempeñan roles definidos como subordinados: niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas. (p. 45)

Fue parte del proceso poder poner en eje estos debates, en varias oportunidades realizamos preguntas junto con las/os facilitadores como: ¿Qué dirían si fueran ustedes las niñas/os que ocupan ese lugar? ¿Qué otras formas se pueden pensar para pensar la participación de

todos/as? ¿Qué dicen las niñas/os? ¿Cuáles son los deseos e intereses?. Estas cuestiones se encontraban presentes mayoritariamente en el momento de la planificación y organización, pero de nuevo aparece el juego como unificador de deseos, de participación.

Cuando surgían estas tensiones, se trabajaban durante la evaluación posterior al encuentro de Consejo, y aparecían expresiones como *“no me gustó tanto”, “estuvo chomoso”, “estaban todos afuera jugando al fútbol y no en las postas”, “no gusto que haya poca gente en las postas”, “no se coordinó bien con las postas, iban y venían a cada rato”, “¿Por qué jugaban al fútbol”, “No se explicó bien que el juego libre era entre las postas”, “eran pocos juegos también”*. Otras expresiones de los momentos de evaluación *“Los más chicos se portaron bien porque estaban con nosotros”*(RC8-E-31/08/19) dice un delegado refiriéndose a su acompañamiento en las actividades de Consejo en el grupo de las niñas/os. *“Estuvo divertido”, “Las representaciones... estuvo bien, se re prendieron”*(RC8-I-31/08/19). *“¡A mí me encantó, salió re bien”*. *“Me gustó mucho, salió organizado”*. (RC8-R-31/08/19)

Reconocer las prácticas adultocéntricas que atraviesan a todas/os los sujetos nos permite reflexionar sobre las mismas y a partir de allí crear condiciones para comenzar a deconstruirlas. No se trata de un camino que sea fácil pero el estar dispuestas/os reconocimiento ya nos abre camino a pensar desde la pluralidad otras formas de vincularnos.

### 3.4.2 Intervenciones desde la emocionalidad y los afectos

En este eje analizamos la intervención desde la emocionalidad, la alegría, la ternura y vínculos que se construyen a lo largo del proceso. El Consejo y sus delegadas/os nos invitan a transitar el espacio desde el sentir, desde el estar en el presente, e interpelan nuestras acciones al punto de construir un vínculo “compinche”, horizontal. Trabajamos conjuntamente desde el acompañamiento y la escucha, tomando sus voces, expresiones y experiencias como primordiales en nuestra intervención.

Partimos de la perspectiva de mirar a las/os jóvenes como actores que permanentemente interpretan situaciones dentro de un contexto histórico - social, en su vida cotidiana y que por lo tanto van tomando nuevas significaciones.

Trabajar con juventudes implicó revisar nuestras prácticas cotidianas en relación a cómo las miramos, entendemos, y conceptualizamos, un ejercicio de aprender a desaprender las construcciones adultocéntricas, aquel deber ser de las juventudes con el que crecimos en pos de generar otras perspectivas de abordaje.

Es imprescindible reflexionar sobre nuestra propia coherencia como trabajadores con los niños/as y adolescentes, interrogarnos sobre nuestra cultura adulta que nos lleva a auto-confirmar el propio modelo de crianza que hemos receptado en una conformación social con sesgos patriarcales. (Piotti 2011, p. 4)

El Consejo es un espacio conformado por diversos actores e interpelado por diferentes instituciones, donde las subjetividades nos marcan entrecruzamiento entre lo macro y micro social. Pensarlo de esta manera nos ayuda a comprender, que desde la perspectiva de la reciprocidad es posible generar transformaciones de resolución, reencuentro y organización.

La intervención, implica una serie de acciones, mecanismos, procesos que construyen representaciones y construcción de ese “otro” sobre el que se interviene. Desde esta perspectiva, la intervención como campo es un lugar de construcción de creencias, hábitos, y modalidades de hacer. La intervención es también un lugar de certezas e incertidumbre. De ahí que la intervención involucra un compromiso ético. (Carballeda s/d. p.7)

¿Será que es posible pensar en la intervención profesional desde la alegría y los afectos?

Desbaratar la rigidez de los cuerpos suele ser el primer momento de los procesos de aprendizaje. Saltar la distancia entre las personas, poder tocarnos sin temor, poder abrazarnos y movernos rompe con las estructuras incorporadas desde que nacemos, que tienden a inmovilizar el cuerpo y a separar las emociones de la racionalidad. (Korol 2006, p.17)

En nuestra intervención la metodología reúne el diálogo, las prácticas desde el juego, la reflexión de las mismas, el encuentro, las risas, y el hacer jugando. Pensar sintiendo y sentir

pensando, es lo que se propone desde la perspectiva del protagonismo infantil y la educación popular, lo que no se puede separar al momento de intervenir con juventudes. En el Consejo se crea un espacio de participación desde los diálogos, las ganas de hacer y vergüenza de hablar fuerte, miradas y risas cómplices, posicionamientos y debates que se encuentran en discusiones que siempre abren otras discusiones.

Aquí la pedagogía de la ternura como herramienta en la metodología de trabajo nos permitió construir con las/os jóvenes nuevas formas en la comunicación y en los vínculos, apostando al reconocimiento de los sentires como parte de las expresiones no dichas. Reivindicar la ternura y el afecto en los procesos de la intervención genera la posibilidad de crear lazos y relaciones más simétricas. “La pedagogía de la ternura debe entenderse como un componente de la lucha emancipatoria, como un factor de transformación de las condiciones materiales de vida y un potente incentivo a la producción de espiritualidad” (Cussianovich 2005, p. 48)

Como mencionan Morales y Magistris (2019) debemos poner énfasis en sus deseos, pensamientos, actos y sentimientos, para que sean las/os jóvenes creadores protagónicos de sus vidas y proyectos, ya que la sociedad en la que vivimos, que nosotras/os mismas/os construimos, toma a los mismos como descartables, negando importancia al posicionamiento de un grupo que la conforma.

Como plantea Freire (1971) el diálogo es “condición fundamental para su verdadera humanización”, basado en el amor, la confianza y el encuentro con otra/os en una relación horizontal. Las/os jóvenes eligen expresarse a través de las emociones que atraviesan los discursos, canciones, poesías, bailes y vestimentas.

*“La amistad abunda en un solo lado,  
Así nomás lo pienso, pero lo mismo lo voy entrando,  
El Consejo de Jóvenes es algo que no sigue nada habitual,  
por qué así nomás tenemos mucha amistad...  
Los jóvenes va a divertirse y van a pensar,  
por que así nomás aprendiendo la gente va a hacer todo no más.  
Ey! Lugar que no tenemos solamente habitual  
Por qué no en todos lados armamos familia y nada va a terminar jamás.  
Y aunque no termine así nomás todo esto,  
entramos en una base, y así nomás tenemos dialecto.*

*El dialecto que tenemos de pensar y ser libres  
por qué la gente así nomás lo ve,  
de todo esto vamos a seguir reflexionando y lo sé muy bien!  
Ahí entraré por que todos los jóvenes somos hermanos y familia  
y todo esto va a seguir; no terminará así nomás  
Así nomás la gente todo esto lo va a pensar!”<sup>7</sup>*

La lectura en retrospectiva sobre el freestyle, nos lleva a reflexionar sobre momentos, situaciones e interpretaciones que vemos reflejadas en los versos. “*El dialecto que tenemos de pensar y ser libres, porque la gente así nomás lo ve*”. En el CJE y en el Consejo se expresan de diversas formas, mediante el rap, un freestyle, y en relación a cómo sienten la libertad de hacerlo.

La mayoría de las veces somos las/os adultas quienes no comprendemos sus discursos y además no nos tomamos el tiempo de preguntar y disponer la escuchar a qué quieren transmitir para poder dialogar. “*¡Ey! Lugar que no tenemos solamente habitual. Por qué no en todos lados armamos familia y nada va a terminar jamás.*”

Morales y Retali (2019) plantean tres cuestiones a tener en cuenta para que un diálogo se construya como tal, y para repensarnos como parte. En primer lugar afirmar que más allá de la edad de niñas/os y jóvenes, son interlocutores válidas/os, que debemos cuestionar nuestros privilegios como adultas/os y disponernos a repensar modos de ser adultas/os, y en último lugar pero no menos importante, que no existe diálogo posible sin ternura.

*“El Consejo de Jóvenes para mí es un espacio para los jóvenes, habitualmente para poder hacer todas las actividades que tenemos en mente y así salir de los problemas que tenemos en el barrio, en la casa o en un lugar que no nos agrada”.*(AR-G-31/08/19)

En sus discursos las/os jóvenes hablan de los territorios, sus barrios y lo que sucede en ellos, esto constituye un eje central del CJE, el cual forma parte de la trayectoria del mismo. Cuando se nombran como delegadas/os se refieren a la importancia y la responsabilidad

---

<sup>7</sup> Freestyle de G. Desgrabación de audios para la radio. Delegada/o.

individual y colectiva que ocupa ese rol. Ser delegadas/os también implica la representación de los intereses y las voces de las/os jóvenes de los barrios que los convocan.

*R: Eh...yo ¡no sé!, es que no sé qué decir.*

*E: ¿Qué sentías cuando comenzaste a formar parte?.*

*R: Bueno... Yo me sentí cómoda, en un espacio en el cual podía hacerme más amistades con otras personas que no conocía, y digamos que me sentía bien más que estando en mi casa, porque en casa digamos... vos tenés problemas con tu papá, con tu mamá y en otro lugar podés hablar con otras personas, y con las amistades nuevas que haces y ellos te pueden aconsejar para bien, y eso. (REV-R-09/11)*

La participación de las juventudes dentro del CJE se construye como un complejo entrecruzamientos de espacios, experiencias y modos. Ésto es lo que hace rico al espacio y a su conformación. Como propone Duarte Quapper (2001) se debe incorporar una revalorización de lo político en las agrupaciones juveniles.

Considerando las prácticas cotidianas como prácticas políticas; sus cantos, la música que escuchan, las tocatas que organizan y a las que asisten, formas de vestir y de peinarse, sus producciones literarias y los temas que les son sensibles, son el lugar donde se resignifica y adquiere cuerpo lo político, donde se expresan sus luchas políticas, en tanto afirman sus derechos y sus modos de sentir y levantar éticas de relación social. (p. 15)

*“SOMOS EL CONSEJO DE EMPALME” (AR-X-31/08/19)* voces de todas/os las/os delegadas/os. La participación política protagónica se construye socialmente, y en este sentido participar en este espacio nos generó ciertos interrogantes como equipo, por un lado ¿Qué sucede con la alegría en los espacios para adulta/os, en los espacios donde se habla de cosas serias?, ¿Qué significa para las/os adultas/os que un joven participe políticamente?. Y por otro lado ¿Qué dicen las/os jóvenes de su participación política dentro del CJE en estos espacios?

### 3.4.3 Participación política protagónica

A partir de la demanda de las/os delegadas/os de reunirse todos los sábados y de contar con mayor tiempo para la planificación, surge la inquietud de querer profundizar en el debate de temas y no sólo estar abocados a la urgencia de la planificación de los encuentros.

Pensado en el espacio del CJE, la disposición de los tiempos y el acompañamiento habilitan otras formas de encuentro y de vinculación. Si cuestionamos el adultocentrismo en lo discursivo también debemos comenzar a “ceder” el poder y cuestionar nuestras prácticas y acciones como adultas/os que participan dentro del mismo. Durante el proceso de intervención se trabajó en la construcción de condiciones para que las/os jóvenes tomen decisiones políticas en el espacio del Consejito, desde sus posiciones, intereses y experiencias de participación, más allá de los aportes que generan en torno a la planificación de los encuentros del Consejo.

Las lógicas de organización del Consejito buscan ser horizontales, no burocráticas, donde se escuche la voz de toda/os la/os participantes, que las decisiones se tomen respetando y considerando los aportes de cada una/o. El espacio del Consejito es dinámico en su conformación, cambian los actores, ingresan nuevas/os delegadas/os, otras/os se van. La construcción no es acabada, se trabaja constantemente la definición del hacer y la conformación del mismo. Es en la colectivización de la construcción que se definen los modos, intereses y necesidades.

Este enfoque abre posibilidades también para las y los sujetos adultos, en tanto les posibilita rehacer las nociones tradicionales adultocéntricas que han significado, en el contexto de sociedades capitalistas, el ser adulto como lo autoritario, rígido, no afectivo, aburrido, establecido y con sensación de haber llegado a un punto terminal, es decir negando toda dinámica y recreación de las identidades de estos sujetos. (Duarte Quapper 2013, p.24)

*“Nosotros somos un grupo de delegados y cada uno tiene un grupo a cargo. En el momento que nosotros queramos incluir jóvenes podemos hacerlo” (REV-E-09/11)*

*“Para mi un gran logro es seguir estando a pesar de las adversidades que podamos llegar a tener, por ejemplo las peleas internas que eso podría disolver el grupo. O también el cambio de gobierno que no nos envían recursos para poder hacer Consejos más grandes.” (REV-I-09/11)*

Expresan que su participación está atravesada simultáneamente por las relaciones y vínculos que se van creando en el espacio y a su vez por factores externos macro y micro sociales del contexto de la sociedad. En el CJE se garantiza la participación a través del ejercicio de la palabra y escucha, pero qué sucede en los espacios externos al mismo, ¿Cómo se efectiviza el derecho a la participación?

El artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño estipula lo siguiente: "1. Los Estados partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño. 2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional." (Observación general N°12, 2009)

Lo que se propone en la Observación general n° 12 es revisar y analizar lo que sucede con el efectivo derecho a participar de niñas/os y jóvenes, derecho a involucrarse en cuestiones que les interese y “a que esa opinión se tenga debidamente en cuenta sigue viéndose obstaculizada por muchas prácticas y actitudes inveteradas y por barreras políticas y económicas.” basándose en las amplias trayectorias y experiencias por parte de gobiernos, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones comunitarias, organismos de desarrollo y los propios niños.

Se entiende a la participación como derecho ampliado, tanto individual como colectivamente. Los modos y formas que toma la participación es variada, diversa teniendo en cuenta cada contexto. Como refiere Acevedo (2006) “generar momentos, espacios, modalidades que tanto jóvenes como adultos se dispongan a decir y escuchar.” Es el punto de partida para, y como se menciona en el documento, un intercambio de ideas, pareceres entre niñas/os, juventudes y adultas/os sobre la conformación de políticas, programas y medidas en todos los contextos pertinentes de la vida quienes son protagonistas.

### **¿Cómo es la participación en los espacios externos al CJE?**

“¿Qué decimos?, ¿cómo nos presentamos?”, “¿hablamos todos juntos?”, “Les mostremos las fotos, llevemos para que escuchen los audios de la radio”, “Nos organicemos así hablamos todos”. Traemos un fragmento de la desgrabación del encuentro de Vecinalismo en la ciudad de Alta Gracia en el que participaron delegadas/os, donde fueron invitadas/os para que cuenten sus experiencias de participación en el CJE, como se conforma el grupo, las actividades que se realizan, entre otros puntos y preguntas que las/os adultos presentes podían presentarles. Lo que implicó una organización logística que, con incertidumbres y miedos lograron construirla.

*-¿Por qué van ustedes a ese grupo?*

*T: Quedamos como representantes de los diferentes grupos. Yo estoy como coordinadora de confirmación de la parroquia de Ferreyra, y me eligieron como representante, y desde ahí fui a participar.*

*I: Yo estoy por hacer la confirmación en la parroquia y también me eligieron como delegada para representar a mis compañeros.*

*T: A mi me eligieron como delegada desde el colegio.*

*M: Nosotros tenemos un Centro de Actividades Juveniles en el colegio, y pasaron curso por curso diciendo quién quería sumarse al Consejo de Jóvenes y bueno fui.*

*M: Bueno yo también estoy en el grupo de confirmación y me eligieron como delegado, y nuestro trabajo es informarles a los chicos de confirmación lo que hablamos y organizamos en el Consejo.*

*E: Bueno yo soy delegado del CAJ de Ciudad de Mis Sueños, soy coordinador de confirmación y vine porque siendo sincero, sufría bullying en el colegio. Formaba parte de eso y ahí me eligieron como delegado, no los chicos sino la coordinadora. Y de ahí en más todos los chicos me decían que siguiera, que hablara y que expresara lo que me interesaba y así estoy acá.<sup>8</sup>*

Es a partir del intercambio y el encuentro con otras/os que surgen preguntas, inquietudes, y deseos de escucha. Las/os delegadas/os dieron a conocer sus trayectorias de participación, la organización del CJE y cómo es su espacio. Si bien a lo largo del encuentro hubo interrupciones por parte de adultas/os, las/os delegadas/os supieron coordinar y responder las preguntas que les hacían, llevando adelante toda la presentación planificada.

Otra de las experiencias de participación del grupo de delegadas/os del Consejito, fue formar parte del Consejo Provincial de Adolescentes. Para el grupo del Consejito participar en un espacio distinto, se torna un desafío, en este caso se trata de una institución con una estructura organizativa tradicional y burocratizada.

*“Yo fui al Consejo Provincial Adolescente, que es un grupo que vemos distintas problemáticas, y este grupo lo formaron desde la SENAF de Córdoba, bueno de ese grupo invitaron a los facilitadores de nosotros, a reuniones y de ahí que ellos eligieron a 15 de nosotros, fuimos casi todos a ese primer encuentro. En ese primer encuentro vimos gente de un montón de lados, había de Villa María, de Alta Gracia y de otros consejos como Rancagua, chicos que han estado en instituciones como el Complejo Esperanza. Y después de ahí iban eligiendo representantes y yo quedé como representante de los Consejos locales de capital.” (REV-T-09/11)*

En este ejercicio de la vinculación, en la puesta en marcha, surgen desafíos y tensiones que requieren la toma de decisiones desde la escucha, acompañamiento y desde acuerdos que sean representativos de todas las voces, como dicen las/os jóvenes *“Los logros que queremos contar y qué hicimos los que conformamos el consejo, es saber escuchar, y creo que eso es muy importante, porque saber escuchar es mucho. Y así fuimos creciendo y un objetivo*

---

<sup>8</sup> Desgrabación del encuentro de vecinalismo. Alta Gracia 2019

*también nuestro es tener nuevos participantes en este grupo. Y como logro que tenemos como grupo que todos estamos de acuerdo, es crecer como grupo, crecer y ser escuchados”* (REV-M-09/11).

Al participar de esta experiencia las/os delegadas/os plantearon debates en relación a las lógicas y formalismos institucionales. Se generaron discusiones con respecto a la propia participación de jóvenes dentro del espacio creado y planificado por adultas/os, plasmando así la organización del encuentro con sus propios modos y estructuras. Dejando, una vez más, por fuera la opinión de quienes son o deberían ser protagonistas.

#### 3.4.4 Las expresiones de las/os jóvenes como “otras” formas de participación

El CJE se vive y se nombra como un espacio de encuentro, donde las/os jóvenes construyen la participación. Son las expresiones a través de la alegría, de la música, el baile, los chistes, contar anécdotas, que ponen en evidencia nuevas formas de participación política, que irrumpen con lo que se espera en los espacios tradicionales, de lógicas adultas.

Las/os jóvenes siempre estuvieron transmitiendo “otras” formas de participación, y cuando decimos “otras” nos referimos a aquellas expresiones que no se corresponden a las conocidas tradicionalmente como acción política. Recurrimos al aporte de Acevedo (2006) de manera análoga para identificar que existen ciertas o “unas” formas de participación política que siguen formando parte de las aceptadas y establecidas dentro de la norma. Aquellas expresiones que se filtran, que se escapan y que además son propias de las/os jóvenes, son concebidas desde el adultocentrismo como irrelevantes para los procesos de autonomía y transformación política.

Se instituye en la sociedad adultocéntrica la reproducción de la lógica de lo esperado por la adultez, y no por lo que la juventud desea. Se torna un desafío poner en eje la escucha de los intereses y los deseos en la intervención, por ello fue necesario proponernos “construir un diálogo que posibilite captar los múltiples sentidos y diversos lenguajes a través de los cuales

se comunican, y las lógicas que operan en la construcción de sus pensamientos (...)” (Piotti 2007, p. 12)

Tampoco se trata de una actitud metafísica, ni de algo “sentimentalista”, ni melancólico, sino de una convicción primordial de que cuando aprendemos somos una unidad cuerpo- mente-sentimientos-ideología, etc y todo esto se moviliza, se emociona, se transforma. (nos movilizamos, nos emocionamos, nos transformamos). (Algava 2006, p.16)

El ejercicio del derecho a participar de las/os jóvenes en el CJE se manifiesta en las prácticas de la conformación del mismo, que están atravesadas por las trayectorias de participación individuales. La diversidad de subjetividades permite el intercambio y la construcción de una identidad colectiva. **“Somos el Consejo de Empalme”**, cantan en tono de rap, más que una rima refleja el sentido de pertenencia, la organización colectiva, la apuesta a la construcción de un espacio desde la horizontalidad, la creación de vínculos afectivos y las acciones plurales.

Buscamos la liberación de las ataduras que nos imponen. Poner el cuerpo, decidir sobre y con el cuerpo, es ejercer el poder. En los encuentros y talleres, en los procesos de aprendizaje grupal, cuando los cuerpos “juegan” juntos, ensayamos el ejercicio del poder. (Algava, p. 15.)

La recreación y la alegría en el CJE forma parte trascendental en los procesos de autonomía. Hacer cuerpo el espacio desde sus propios modos de participación siendo jóvenes y niñas/os hace frente al sistema que pretende normalizar y hegemonizar los cuerpos y sentires.

Scribano propone desde el año 1998 la “Sociología de la experiencia” que anude cuerpo, emociones, acción colectiva, conflicto y producción ideológica, atravesada por el realismo crítico dialéctico, teoría crítica y hermenéutica crítica. “No es posible indagar y reflexionar sobre cuerpos/emociones por separado como si existiera alguna posibilidad de que unos no remitieran a las otras y viceversa.” (Scribano 2012, p. 3) Esta separación de subcampos

disciplinares es teórica y de posicionamiento, pero debemos tener en cuenta que tiene consecuencias teóricas y políticas.

Lo que sabemos del mundo lo sabemos por y a través de nuestros cuerpos, y si ellos permanecen en inacción lo que hacemos es lo que vemos, lo que vemos es cómo dividimos el mundo. En ese “ahí-ahora” se instalan los dispositivos de regulación de las sensaciones, mediante los cuales el mundo social es aprehendido y narrado desde la expropiación que le dio origen a la situación de dominación. (Scribano 2012, p. 9)

Incorporamos las corporalidades/ emocionalidades en el cómo de la intervención, abriendo paso a la recreación como base de nuestras acciones. Animarnos a romper con las estructuras hegemónicas de intervención para construir intervenciones mutuas, respetadas y solidarias. Siguiendo a Morales y Magistris (2019) posicionarse desde el protagonismo de las niñas no significa que las/os niñas/os y jóvenes actúen, se expresen, hablen como adultas/os sino que desde su posición como niñas/os y jóvenes piensen, se posicionen, se organicen como tales. Y que estos modos de ser y hacer sean considerados como expresiones de ciudadanos que forman parte de la sociedad.

En otras palabras, significa considerar a lxs niñxs y adolescentes como sujetos sociales y políticos con capacidad para decidir, optar, cuestionar, soñar en tanto personas al igual que lxs adultxs, pero de diferente modo; y que estas acciones verbales afecten a la sociedad en su conjunto. (Morales y Magistris 2019, p.41)

La alegría forma parte del CJE en la multiplicidad de formas de la construcción de la participación política. Hemos percibido que la alegría forma parte de todos los procesos que se llevan adelante en el CJE, desde un lugar reivindicativo para el encuentro con las/os otras/os.

La fascinación de la posible felicidad privada, hace que nos olvidemos de la infelicidad del conjunto. La privatización de la alegría, es otra forma de opresión, porque cuando esta es libre y colectiva, se organiza. En los barrios, en los movimientos, en las calles, los hombres y las mujeres, los niños y las niñas,

alegremente libres, asumiendo esta organización, resulta lo más subversivo que puede haber. (Algava 2006, p. 162)

No nos referimos a la alegría como una cuestión superficial que forma parte de las representaciones acerca de la misma en los procesos sociales. Sino por el contrario como una condición clave para nutrir las acciones colectivas. Se trata de ayudar a evitar la jerarquización de las ideas y las verdades por sobre los sentires.

En el desarrollo de las luchas del campo popular, la risa se escapó, la mística alegre está mal vista, los prejuicios sobre aquellos que se muestran felices todo el tiempo resultan expulsivos, “¡¡Acá hablamos de cosas serias!!”, “A joder a otra parte”. Venimos de procesos excesivamente serios. (Algava 2006, p. 163)

### 3.5 Propuesta de diálogos intergeneracionales

Las/os jóvenes demandan tomar múltiples decisiones desde su lugar de participación dentro del Consejo. Expresan en sus discursos, de manera explícita, cuáles son sus intereses, sus ideas y propuestas de participación. El quehacer en el Consejo desde la trayectoria de participación estuvo marcado por la planificación de los encuentros de Consejo, una participación ligada a la construcción de los procesos operativos. Entendemos que para trascender a la ampliación y el reconocimiento de sus intereses es necesario generar y acompañar en espacios que permitan otro tipo de discusiones. A su vez las/os jóvenes han expresado su inquietud por tomar decisiones que se vinculan a aspectos económicos, organizacionales, y de articulación de redes, tanto dentro del Consejo como en el CJE.

En este mundo etnocéntrico y adultocéntrico es necesario realizar procesos de deconstrucción de nuestras miradas, nuestros modos de entender la participación, desaprender lógicas hegemónicas internalizadas en nuestras trayectorias personales y colectivas para construir nuevas relaciones y vínculos, para encontrarnos en "diálogo" con l@s jóvenes, resignificando pedagógica y políticamente el conflicto generacional y cultural (Arévalo 2009 p.16)

Frente a esto se propuso que desde el lugar que ocupamos las/os adultas/os en el espacio, se genere una escucha activa a las demandas, a las preguntas y a las respuestas de las/os jóvenes. Que se pregunte qué quieren hacer, desde qué lugar, en qué momentos y en qué tiempos. Que el acompañamiento sea genuino desde la construcción de acuerdos, la horizontalidad y la ternura a través del ejercicio del diálogo.

Durante la intervención se trabajó en el proceso de construcción de identidad del espacio del Consejo y del CJE, mientras nos preguntamos ¿Quiénes y cómo legitiman estos espacios? ¿Se consideran las trayectorias de participación de las juventudes? ¿Quiénes en última instancia inciden en la definición de políticas públicas y cuáles son las formas autorizadas?

Tomando los aportes de Duarte Quapper (2013) la propuesta de intervención en el CJE estuvo dirigida a generar vínculos e intercambios intergeneracionales. Remitirnos al diálogo como herramienta para pensar cómo interpelan las preguntas y respuestas de cada sujeto dentro del espacio. Una herramienta para pensar y construir acciones desde acuerdos mutuos que rompan con los vínculos internalizados de dominio de poder.



## Conclusión

Un primer encuentro con las/os jóvenes nos corre del foco del cómo y cuándo intervenir, son ellas/os quienes nos interpelan con preguntas para conocernos y saber qué vamos a hacer, crean un vínculo desde el momento que preguntan cómo llegamos al espacio, nos cuentan qué les gustaría hacer y qué aspectos cambiar de años anteriores. Proponen y demandan mayor tiempo de encuentro para seguir conociéndose y poder profundizar lo que se trabaja como equipo y delegadas/os.

Como describimos en el inicio de esta tesina, la intervención pre profesional se desarrolló en el Consejo de Jóvenes de Empalme, el cual nace a partir de la ordenanza Municipal N°11618, a través de la creación de los Consejos Comunitarios de Niñas, Niños y Adolescentes dentro del CPC de Empalme y en vinculación con la Red de Empalme. De los espacios internos y externos que lo integran decidimos sistematizar la participación política protagónica de las/os jóvenes delegadas/os que lo conforman, desde sus diversas voces y expresiones.

En el objetivo de abordar las trayectorias de participación, pudimos identificar que existen diversas formas en la construcción de la participación, es en el encuentro colectivo y en el intercambio que se fortalece la participación política protagónica. Entender la participación de esta manera sólo fue posible posicionándonos desde un lugar de cuestionamiento, de reconocer que no se define desde las concepciones adultas de aquello que se espera como tal. Asumir el derecho a la participación de las/os jóvenes y que ésta sea tenida en cuenta como política y protagónica implica poner en primer lugar sus voces, expresiones, y experiencias desde las más diversas formas respecto a aquello que quieren, demandan, exigen, desean y proponen

Proponemos escuchar lo que las juventudes tienen para decir, optar por la búsqueda de condiciones que den lugar a esos diálogos intergeneracionales, sumado a una reflexión constante al momento de la intervención profesional.

Trabajar desde una ética de la responsabilidad, posicionarnos junto a los sujetos con los que trabajamos, apostando a la claridad y sinceridad de lo que construimos, teniendo como horizonte los derechos humanos. El fortalecimiento de los vínculos se inicia siendo responsables con nuestras intervenciones. El relato constante por parte de las/os jóvenes diciendo “*ustedes nos van abandonar*” nos interpeló desde el primer momento, entendiendo que funcionaba como un chiste, pero que a su vez nos llevó a pensar el rol de los estudiantes y la relación que tiene la disciplina con la realidad de los territorios.

Entendemos que esa frase dice mucho con respecto a nuestro lugar en el campo de intervención, nos aproximamos desde la otredad al territorio con trayectorias diferentes. En esta línea pensamos en la necesidad de la reflexividad constante de nuestras acciones en las prácticas pre profesionales como futuros profesionales. A partir de esto decidimos contar explícitamente en qué consistía nuestro rol en el espacio, los tiempos académicos, pero con el interrogante constante de pensar cuánto nos llevamos de los territorios y que dejamos como construcción colectiva.

Tomamos como marco el paradigma de protagonismo infantil o promoción social de la infancia desde el cual nos posicionamos. Dicho paradigma pone en escena a niñas, niños y juventudes para que desde sus voces, deseos y necesidades se construyan políticas públicas, en las cuales estén involucradas/os. Pone en tensión el sistema único de poder en el que se basa nuestra sociedad, jerarquizada en cuanto a género, generación, etnias y clases.

Reflexionar acerca de nuestras intervenciones y sobre el lugar que ocupa la profesión, nos invita a mirar con lentes argumentativos nuestras futuras intervenciones como profesionales. La necesidad de realizar una vigilancia epistemológica pero también ética y teórica.

El saber de la reflexión epistemológica no podría plasmarse realmente en la práctica sino una vez establecidas las condiciones sociales de un control epistemológico, es decir, de un intercambio generalizado de críticas provistas, entre otras cosas, de la sociología de las prácticas sociológicas (Bourdieu, Chamboredon, Passeron 2002 p.106)

Desde el primer encuentro del Consejito sentimos la necesidad de romper con las estructuras adultocéntricas con las llegamos al espacio, comenzar a revisar las prácticas incorporadas en la subjetividad de la vida cotidiana. Estructuras acerca de cómo es la participación de las/os jóvenes y cómo se participa en los Consejos de Jóvenes, qué se hace y de qué modo se realizan las actividades en estos espacios.

Entonces "nosotrxs, lxs trabajadorxs sociales, venimos a preguntar, a proponer derivas y no metas, a dislocar y no a ordenar. Entonces venimos a hacer de lo social lo político, a crear nuevos fundamentos contingentes" (Hermida 2018, p.7), en este sentido, redireccionar y comprender nuestras estrategias hacia lo político.

Estos aportes nos invitan a pensar nuestro rol como futuras/os profesionales, la importancia de la reflexividad de las acciones e intervenciones que realicemos en el cotidiano y en la inmediatez de nuestro quehacer, volver a re-preguntarnos ¿Por qué debemos hacerlo? y no ¿Qué debemos hacer?, acudiendo a elementos teóricos que fundamentan nuestra profesión.

El transitar por el CJE nos hizo crecer, como estudiantes en lo profesional y en lo profesional. Aprendiendo formas de participación recíprocas, basadas en el compañerismo, la escucha, las charlas, los encuentros con el mate de por medio, las canciones y las rimas inventadas, las pocas o las muchas ganas, la complicidad, las ansías, el ser y el estar. Romper con los esquemas establecidos de lo esperado de la participación nos hizo desbaratar con los propios esquemas personales. Transitar por el CJE fue una gran retroalimentación política, de aprender a negociar y a mirar las realidades con otros prismas.

Esperamos que estos aportes sirvan para pensar en posibles discusiones estructurales, de cambios, de retrospectiva, de posiciones, de quebrar con barreras adultocéntricas, para seguir construyendo una participación política desde los protagonismos de las/os jóvenes.



## Referencias bibliográficas

**Acevedo, P. (2006).** El territorio como dador de identidad. Porque los pobres luchan por pertenecer a la ciudad. Las Márgenes- Talleres Universitarios. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial- UNC. Córdoba: Mimeo.

**Acevedo, P., Andrada, S, Arévalo, L y López, E. (2013)** Ponencia: participación juvenil en espacios y organizaciones territoriales de sectores populares de Córdoba. Planteos teóricos provisorios. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**Acevedo, P., Andrada, S., Machinandiarena, P. (2018)** Investigar e intervenir con jóvenes de sectores populares Claves conceptuales y herramientas de trabajo socio territorial.

**Adelandato, J. (2017)** Por una gestión “inclusiva” de la política social. En Gestión de la política social Conceptos y herramientas. Magdalena Chiara Mercedes Di Virgilio. Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017.

**Aquín, Nora y Acevedo, Patricia. (2012)** Estrategias de Intervención del Trabajo Social Comunitario. Ficha de Cátedra. Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Trabajo Social.

**Aquín, N y Acevedo P. (2013)** Contexto y sujetos de la intervención en trabajo territorial: Necesidad de revisiones teóricas y lecturas empíricas en la actual coyuntura. Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Trabajo Social.

**Algava, M. (2006)** Jugar y Jugarse: Las técnicas y la dimensión lúdica de la Educación Popular. Sistematización del Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía”. 1ra edición – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de mayo; Rosario: Ediciones América libre

**Algava, M. (2007)** Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular. Buenos Aires: El Colectivo.

**Alvarado, S. (2009)** Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (Vol. 7 no. 1 ene-jun 2009)

**Aquín, N; Miranda, A; Artazo, G; Lucero, Y; Torres, E; y Veyrand, N. (s/f)** Nosotros y los otros: encuentros y desencuentros en el campo del Trabajo Social. IV Encuentro Internacional de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires

**Arévalo, L (2009)** Jóvenes, participación y protagonismo. Una experiencia de trabajo con jóvenes de sectores populares. SERVIPROH 2003-2008

**Baudino, S., Machinandiarena, P., Lascano, H, (2014)** Promoviendo derechos, caminando juntos en el Consejo de Jóvenes del CPC Empalme.” IV Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes Argentina “Juventudes: campos de saberes y campos de intervención. De los avances a la agenda aún pendiente”.

**Botero Gomez, P (2008)** Perspectivas teóricas para comprender categorías de participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales -Niñez Juv.* <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>

**Bourdieu, P; Chamboredon J; Passeron J (2002)** El oficio del sociólogo. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

**Carballeda, A (2010)** La intervención social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales. *TRABAJO SOCIAL UNAM VI Época • Número 1 diciembre 2010* Ciudad de México [p. 46 - 59]

**Cháves, M. (2005)** JUVENTUD NEGADA Y NEGATIVIZADA: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea - (Última Década N°23, Cidpa Valparaíso, Diciembre 2005, PP. 9-32)

**Chaves, M - Sarmiento J. (2015)** Jóvenes y participación política: Vaivenes de una relación compleja. *Revista voces en el fénix n°51* Facultad de Trabajo Social Universidad de La Plata.

**Crosetto, R., Domínguez, A., Nucci, N. y Soldevila, A. (2014)** Intersecciones familia y género en relación a las políticas públicas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 133-153.

**Cussianovich, A. (2005)** Aprender la condición humana. Ensayo sobre la pedagogía de la ternura.

**Duarte Quapper, K. (2001)** ¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente - POLÍTICAS PÚBLICAS Y JUVENTUDES - (Última décad. v.8 n.13 Santiago sep. 2000)

**Duarte Quapper, K. (2011)** Desafíos a los procesos investigativos en juventudes que plantean las condiciones juveniles de América Latina y El Caribe.

**Duarte Quapper, K. (2012)** Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última Década*(36), 99-125.

**Duarte Quapper, K. (2013)** Acción Comunitaria con jóvenes. *Desafíos Generacionales*.

**Duarte Quapper, K y Álvarez, C (2016)** Juventudes en Chile, miradas de jóvenes que investigan. Edición de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile. *Juventudes en Chile* Capítulo 1: Genealogía del adultocentrismo. La constitución de un Patriarcado Adultocéntrico.

**Duarte Quapper, K. (2019)** CAJA DE HERRAMIENTAS: Participación Juvenil en el Liceo. Unidad de Transversalidad Educativa del Ministerio de Educación //Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

**Freire, P. (1969)** La educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI.

**Giorgetti, D. (2020)** Participación juvenil en Movimientos Sociales Urbanos de Argentina contemporánea. Buenos Aires: Teseo Press.

**Gómez Hernández, E; Patiño Sánchez, M. (2018)** Decolonialidad en lo Social. Apuntes desde Trabajo Social [artículo en línea]. *Conciencia Social*. Revista digital de Trabajo Social.

Vol. 2, Nro. 3. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UNC. pp. 140-155

**Heller, A. (1978)** Una revisión de las teorías de las necesidades. Siglo XXI, Madrid.

**Hermida, M. E. (2014)** La noción de Pueblo en Laclau: Aportes para el problema del sujeto colectivo en Trabajo Social. VIII Jornadas de Sociología UNLP 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica.

**Hermida, M. E. (2018)** Derechos, neoliberalismo y Trabajo Social. Por una reconceptualización descolonial del enfoque de derechos en la intervención profesional. XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social: La dimensión ético-política en el ejercicio profesional: la revisión de las prácticas en la actual coyuntura. FAAPSS- CPAS- Santa Fe.

**Korol, C. (2006)** Capítulo 4 “Jugamos en el Potrero”. Jugar y Jugarse: Las técnicas y la dimensión lúdica de la Educación Popular. Sistematización del Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía”.

**Margulis, M y Urresti, M. (2008)** La juventud es más que una palabra. Buenos Aires: Biblos, sociedad.

**Morales, S y Magistris, G (2019)** Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación.

**Piotti, M. L. (2004)** Los Paradigmas sobre la Infancia y la Adolescencia y el Trabajo Social. Revista Conciencia Social, Año 4, N° 5. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

**Piotti, M. L. & Lattanzi, M. L. (2007)** La politización de la niñez y la adolescencia y el trabajo social. XXIV Congreso Nacional de Trabajo Social - FAAPSS -. La dimensión política del Trabajo Social. Mendoza-Argentina.

**Piotti, M. L. (2011)** Protagonismo infantil y Trabajo Social. Mendoza, Argentina: Lengua Viva.

**Platero, R. (2014)** ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer?. En I. Mendia Azkue, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion, y J. Azpiazu Carballo, Otras formas de (re) conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista (págs. 45-60). HEGOA-SIMREF.

**Reguillo, R. (2000)** Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

**Reguillo, R. (2003)** Ciudadanías juveniles en América Latina. Última década (19), 1-20. Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventudes. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud. Colombia (2016).

**Rodriguez, E. Scavuzzo J; Taborda A. y Buthet C. (2013)** Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de Resultados e Impactos, Editorial Brujas, Córdoba.

**Rozas Pagaza, M. (2001)** La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio.

**Rozas Pagaza, M (2010)** La intervención profesional: un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea. O Social em Questão - Ano XIII - nº 24 - Jul-Dez 2010.

**Scribano, A. (2012)** Sociología de los cuerpos/emociones. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. Nº10. Año 4

**Skliar, C. (2019)** Pedagogías de las diferencias. Editorial Noveduc.

**Torrecilla, A. - Rossiter Martínez; M C, (2015)** El objeto de intervención del trabajo social y su construcción a lo largo de la historia. Documentos de Trabajo Social · nº56 · ISSN 1133-6552 / ISSN Electrónico 2173-8246.

**Vaca Narvaja Tania (2012)** Cap. 4: El cambio de paradigma en el marco legal vigente. En el libro: Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Recorridos y perspectivas desde el Estado y la Sociedad Civil. María Eugenia Danieli y Mariela del Valle Messi

**Vargas, L y Bustillo de Nuñez, G. (1987)** Técnicas Participativas para la Educación Popular. Editado en Chile por CIDE.

**Vázquez, Melina (2015)** Juventudes, políticas públicas y participación : un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente . - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Grupo Editor Universitario, 2015.

**Velasco, J.A. y Alonso de Gonzalez, L. (2008)** Sobre la Teoría de la Educación dialógica.

**Vilas, F. (2002)** Red latinoamericana de recreación y tiempo libre. Conferencia central. 5to Encuentro Internacional de tiempo libre y recreación. Uruguay.

**Vommaro, P. (2015)** Juventudes y política en la Argentina y en América latina. Tendencias, conflictos y desafíos. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Grupo Editor Universitario.

**Waichman, P. (1993)** Tiempo libre y recreación, un desafío pedagógico. Editorial Kinesis.

## Aportes legales

- **Convención sobre los Derechos del Niño (1989)** UNICEF.
- **Ley Nacional N° 26.061 (2006)** Creación del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Disponible en [http://www.jus.gob.ar/media/3108870/ley\\_26061\\_proteccion\\_de\\_ni\\_os.pdf](http://www.jus.gob.ar/media/3108870/ley_26061_proteccion_de_ni_os.pdf)
- **Ley Provincial N° 9.944 (2011)** Creación del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Disponible en [http://www.colectivoderechofamilia.com/wp-content/uploads/2015/05/Ley-9944.-Promoci\\_n-y-Protecci\\_n-Integral-de-los-Derechos-de-las-Ni\\_as-Ni\\_os-y-Adolescentes-d-e-la-Provincia-de-C\\_rdoba.-R\\_gimen.-Pol\\_ticas-p\\_blicas.-Autoridad-de-aplicaci\\_n.pdf](http://www.colectivoderechofamilia.com/wp-content/uploads/2015/05/Ley-9944.-Promoci_n-y-Protecci_n-Integral-de-los-Derechos-de-las-Ni_as-Ni_os-y-Adolescentes-d-e-la-Provincia-de-C_rdoba.-R_gimen.-Pol_ticas-p_blicas.-Autoridad-de-aplicaci_n.pdf)
- **Ordenanza Municipal N° 11.618 (2009)** Creación del Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia.
- **Observación General No 12. (2009)** El derecho del niño a ser escuchado. Comité de los Derechos del Niño, N.U. Disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf>



## Anexos

- Registros nombrados de encuentros Consejo y encuentros de Consejos

Evento y número	Fecha	Inicial de Sujeto	Código	Registro
RC 1(Registro de Consejo)	01/12/2018	L	(RC1-L-01/12/2018)	<i>“el Consejo es un lugar donde nos relacionamos con otras personas y podemos debatir problemáticas que pasan en el barrio o en nuestra vida cotidiana”</i>
RC1 (Registro de Consejo)	01/12/2018	E	(RC1-E-01/12/2018)	<i>“Mayor participación y visualización para afuera Tareas comunitarias para el consejo, problema con los recursos. Pensar la gestión conjuntamente (Consejo, Consejo y Facilitadores) Comunicación con otros Consejos para brindar nuestros conocimientos.”</i>
RC1 (Registro de Consejo)	01/12/2018	L	(RC1-L-01/12/2018)	<i>“es un espacio de rebeldía para el mundo, para salir de los prototipos”</i>
RC1 (Registro de Consejo)	01/12/2018	E	(RC1-E-01/12/2018)	<i>“es un espacio de libertad, donde apporto mi grano de arena”, “se respeta a todas las personas”</i>
RC1 (Registro de Consejo)	01/12/2018	M	(RC1-M-01/12/2018)	<i>“ustedes son los que nos van a abandonar”</i>
RC1 (Registro de Consejo)	01/12/2018	L	(RC1-L-01/12/2018)	<i>“Me gusta venir porque debatimos todo lo que está pasando hoy en día... y tenemos distintos pensamientos cada uno</i>

				<i>dice lo que piensa y ahí nos ponemos de acuerdo”</i>
RC2 (Registro de Consejito)	27/04	P	(RC2-P-27/04/19)	<i>“los juegos, el tiempo libre después de debatir (...) interactuar más entre nosotros (...) algunos se ponen más serios”</i>
RC2 (Registro de Consejito)	27/04	E	(RC2-E-27/04/19)	<i>“es un cargo de responsabilidad, también en un juego puedo hablar y jugar, persona responsable y libre”</i>
RC2 (Registro de Consejito)	27/04	T	(RC2-T-27/04/19)	<i>“llevar a cabo todo lo que se hable en el grupo, me gusta, es lindo.” “No estoy en mi casa”</i>
RC2 (Registro de Consejito)	27/04	P	(RC2-P-27/04/19)	<i>“Me gusta, me emociona conocer nuevas personas”</i>
RC3 (Registro de Consejito)	08/06	E	(RC3-E-08/06/19)	<i>“Propongo que podríamos participar de las distintas actividades como consejito ir a los CAJ, ir a la Carbonada, ir rotando por los espacios, ver en qué podemos ayudar, quieren estar todos juntos”</i>
RC3 (Registro de Consejito)	08/06	R	(RC3-R-08/06/19)	<i>“mandaron poca comida desde la muni”</i>
RC3 (Registro de Consejito)	08/06	G	(RC3-G-08/06/19)	<i>“pudimos sacar nuestra voz en la posta de rap”</i>
RC3 (Registro de Consejito)	08/06	J	(RC3-J-08/06/19)	<i>“el colectivo a la vuelta, esperamos como 2hs, la parte logística desmotivada”</i>
RC3 (Registro de Consejito)	08/06	X	(RC3-X-08/06/19)	<i>“Si hace falta se habla acá y ponemos un poco entre todos”, “pongamos moneditas entre todos, Macri gato”, “usted Padre le mangué a los chicos”</i>
RC6 (Registro)	03/08	E	(RC6-E-03/	<i>“es una forma de expresarse</i>

de Consejito)			08/19)	<i>fuera del colegio, y no te pueden decir nada”</i>
RC6 (Registro de Consejito)	03/08	E	(RC6-E-03/08/19)	<i>“son integrantes de un grupo y hace mucho que vienen, no se los puede sacar”</i>
RC6 (Registro de Consejito)	03/08	I	(RC6-I-03/08/19)	<i>“Hay chicos de Maldonado que trabajan re bien cuando se organizan”</i>
RC6 (Registro de Consejito)	03/08	E	(RC6-E-03/08/19)	<i>“aunque hagan renegar, porque es una forma de construir, porque en algún momento nosotros nos vamos y ellos son los que van a continuar este espacio.”</i>
RC8 (Registro de Consejito)	31/08	E	(RC8-E-31/08/19)	<i>“Los más chicos se portaron bien porque estaban con nosotros”</i>
RC4 (Registro de Consejito)	31/08	I	(RC8-I-31/08/19)	<i>“Estuvo divertido”, “Las representaciones... estuvo bien, se re prendieron”.</i>
RC4 (Registro de Consejito)	31/08	R	(RC8-R-31/08/19)	<i>“¡A mí me encantó, salió re bien”. “Me gustó mucho, salió organizado”.</i>
AR 1(Audios Radio)	31/08	G	(AR-G-31/08/19)	Los jóvenes van a divertirse y a pensar
AR 1(Audios Radio)	31/08	I	(AR-I-31/08/19)	<i>El CJE es un lugar donde nos relacionamos con otras personas, y podemos debatir problemáticas que pasan en el barrio o en nuestra vida cotidiana.</i>
AR 1(Audios	31/08	G	(AR-G-31/08/19)	<i>“El Consejo para mi es un</i>

Radio)			8/19)	<i>espacio donde venimos los jóvenes para poder hacer todas las actividades que nos tenemos en mente, y así salir de los problemas que tenemos en el barrio o en la casa o otro lugar que no nos agrada”.</i>
AR 1(Audios Radio)	31/08	E	(AR-E-31/08/19)	<i>“El Consejo es un encuentro que organiza el Consejojo, donde forman parte diferentes espacios de diferentes barrios. El punto en común es el CPC de Empalme, y a la redonda no se cuantos barrios abarca, Villa Bustos, Ciudad de Mis Sueños, Ferreyra, Ampliación Ferreyra, Maldonado entre otros barrios, que creo que me estoy olvidando alguno. Y bueno, hacemos actividades que organiza el consejojo de un tema en particular donde también se elige en el Consejo el tema que se va a hablar”</i>
AR 1(Audios Radio)	31/08	J	(AR-J-31/08/19)	<i>“Porque yo iba al CAJ del colegio IPEM 136 de Villa Bustos, y la coordinadora me invitó a ser delegado y que fuera a las reuniones del Consejojo. ¡Y me gustó! y acá estoy hace cuatro años”.</i>
AR 1(Audios Radio)	31/08	E	(AR-E-31/08/19)	<i>“Llegué mediante el CAJ, bueno era muy chico en ese entonces habré tenido más o menos 13 o 14 (años) por ahí. El CAJ es el Centro de Actividades de mi colegio y bueno, venía participando seguido, hasta que F que era la organizadora, me planteó de yo representar al CAJ, de ser un representante</i>

				<i>más y me contó del consejito que era un grupo que se encargaba de hacer actividades para otro encuentro y así vine. Empecé a activar”.</i>
AR 1(Audios Radio)	31/08	E	(AR-E-31/08/19)	<i>“Para mi es una responsabilidad por una parte, y por otra parte es algo muy bueno, porque acá puedo hablar. Así que ser delegado para mi es ser una persona a su vez responsable como también libre... Y llevar a cabo y comunicar todo lo que se habla acá con el grupo”.</i>
AR 1(Audios Radio)	31/08	I	(AR-I-31/08/19)	<i>“Empecé viniendo como delegada y ahora me gusta estar en este lugar, en este espacio, vengo de Ampliación Ferreyra. Y llegué al Consejo porque empecé a hacer la confirmación y me eligieron (compañeras/os) como delegada”.</i>
AR 1(Audios Radio)	31/08	M	(AR-M-31/08/19)	<i>“Es que es un espacio muy bueno, yo no tenía idea qué hacían, de hecho vine por primera vez porque pensé que era una actividad de la Iglesia y me dijeron que iba a haber comida, y después cuando lo entendí me gustó”.</i>
AR 1(Audios Radio)	31/08	G	(AR-G-31/08/19)	<i>“El Consejo de Jóvenes para mi es un espacio para los jóvenes, habitualmente para poder hacer todas las actividades que tenemos en mente y así salir de los problemas que tenemos en el barrio, en la casa o en un lugar que no nos agrada.</i>

AR 1(Audios Radio)	31/08	I	(AR-I-31/08/19)	<i>Las actividades que hacemos las relacionamos con lo que pasa en la actualidad, ahora mismo. O sea las adicciones, violencia contra la mujer y todo.”</i>
AR 1(Audios Radio)	31/08	X	(AR-X-31/08/19)	<i>“SOMOS EL CONSEJO DE EMPALME”</i>
RF1 (Registro FODA)	05/10	X (todxs)	(RF-X-05/10/2019)	Hablar y ser escuchado.
RF1 (Registro FODA)	05/10	X	(RF-X-05/10/2019)	Tener la posibilidad de decidir.
RF1 (Registro FODA)	05/10	X	(RF-X-05/10/2019)	Estar en el espacio, poder elegir venir, y no estar aburrida.
RF1 (Registro FODA)	05/10	X	(RF-X-05/10/2019)	Ayuda a salir de los problemas.
RF1 (Registro FODA)	05/10	X	(RF-X-05/10/2019)	Nos divertimos
REV (Registro de Encuentro Vecinalismo AC)	09/11	E	(REV-E-09/11)	<i>“los chicos hay veces que eligen los temas de los que quieren hablar, no lo hacemos más independientes, sino que lo hacemos más democrático para que hablemos algo que nos interese a todos” (E).</i>
REV (Registro de Encuentro Vecinalismo AC)	09/11	M	(REV-M-09/11)	<i>“Los logros que queremos contar y qué hicimos los que conformamos el consejo, es saber escuchar, y creo que eso es muy importante, porque saber escuchar es mucho. Y así fuimos creciendo y un objetivo también nuestro es tener nuevos participantes en este grupo. Y como logro que tenemos como grupo que todos estamos de acuerdo, es crecer como grupo,</i>

				<i>crecer y ser escuchados”</i>
REV (Registro de Encuentro Vecinalismo AC)	09/11	I	(REV-I-09/11)	<i>“Para mi un gran logro es seguir estando a pesar de las adversidades, que podamos llegar a tener, por ejemplo las peleas internas que eso podría disolver el grupo. O también el cambio de gobierno que no nos envían recursos para poder hacer consejos más grandes.”</i>
REV (Registro de Encuentro Vecinalismo AC)	09/11	E	(REV-E-09/11)	<i>“Nosotros somos un grupo de delegados y cada uno tiene un grupo a cargo. En el momento que nosotros queramos incluir jóvenes podemos hacerlo.</i>

- Actividades y objetivos nombradas

Fecha	Espacio	Objetivo	Actividad
01/12/18	Consejito	Evaluación y cierre 2018 con les delegades del CJE	Estudiantes de psicología coordinan el encuentro y se propone realizar el juego “huevo podrido” para evaluar
06/04/2019	Consejito	Encuentro y Aproximación a lo que se va a trabajar en el año.	-Presentación con PH -Organigrama, presentando la conformación del CJE
27/04/2019	Consejito	Planificación del encuentro del CJE	-Lluvia de ideas para actividades.
11/05/2019	Consejito	Trabajar temas que se definieron antes para el consejo.	-Cubo con indicaciones (generador de ideas) -División de grupos por

		Organización del CJE	números
18/05/2019	Encuentro de CJE	El objetivo del encuentro fue recabar y construir colectivamente posibles temáticas, juegos, actividades que les jóvenes quisieran trabajar en los próximos consejos	-Presentación y juego colectivo “Piedra, papel o tijera humano” -Postas de Juego libre, free style, “Te vendo un que...”, “Gusanos en la bolsa” -Momento de cierre
08/06/2019	Consejito	Evaluación del primer encuentro.	-Pregunta para cada quién. (evaluación colectiva)
22/06/2019	Consejito	Trabajar las representaciones acerca del consumo problemático. Planificar el encuentro del Consejo.	-División de grupos. - ¿Qué pensamos cuando pensamos en ...?
30/07/2019	Encuentro del CJE	Territorios y corporalidades	-Mapeo, construcción de un barrio imaginario -Construcción de un mapeo corporal
27/07/2019	Consejito	Evaluación del Consejo. Propuestas para el próximo Consejo.	
03/08/2019	Consejito	Revisión de los mapeos. Consejo Provincial. Planificación encuentro de Consejo. Presentación general	-Presentación y bienvenida (nuevas/os delegadas/os) -Preguntas y respuestas
10/08/2019	Consejito	Planificación del Consejo.	-Propuestas de espacios -Ideas para la presentación -Juegos grupales
17/08/2019	Consejito	Intervención en el arco. Planificación del Consejo.	-Desayuno e ideas
24/08/2019	Encuentro de CJE		-Juego de apertura: Salchichas y tenedores. -Actividad Principal: Retomar

			los mapeos, representaciones animadas
31/08/2019	Consejito	Evaluación Consejo, Propuesta para intervención en el arco.	Actividad: “Entrevistadx/entrevistador” se pensó en el próximo Consejo: Festejo de cumpleaños del Consejo -Grabaciones Radio Abierta
07/09/2019	Consejito	Planificación cumpleaños del CJE	
14/09/2019	Consejito	Cumpleaños del Consejo. Planificación colectiva de actividades	
28/09/2019	Encuentro del CJE	Cumpleaños del CJE. festejar el 7° cumpleaños del Consejo de jóvenes de Empalme, mediante actividades recreativas y lúdicas. Se visitó otro espacio, Camping San Martín.	-Juegos y actividades libres -Futbol, basquet -Adivina qué es.
05/10/2019	Consejito	Realización del Foda. (actividad libre, de encuentro, comida: choris)	-¿Qué es el Foda? construcción colectiva -Encuentro y almuerzo
19/10/2019	Consejito	Planificación del Consejo. Realización del Foda.	
26/10/2019	Encuentro de CJE	Derechos Sexuales y Reproductivos	





**Diseño e Ilustración**  
Vico Matanga